

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN



**La construcción del temario periodístico sobre participación  
ciudadana en los diarios Jornada y Correo de la ciudad de  
Ayacucho en el 2014**

Tesis presentada para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias de la  
Comunicación

**AUTORA: BACHILLER DIANA ERIKA INFANTE ORIUNDO**

**ASESOR: DR. CARLOS RODRIGO INFANTE YUPANQUI**

*Ayacucho – 2015*

**Dedicatoria:**

**Dedico este trabajo de  
investigación a mi hija**

**Briana Ariane y a mi  
esposo Jaime que me  
inspiraron a terminar**

**este proyecto**

## INDICE

Contenido	Pág.
RESUMEN	.
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I	13
(CORPUS TEÓRICO)	
1.1 AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
1.1.1. Conceptos y definiciones de la participación ciudadana	13
1.1.2. Estado y participación ciudadana	17
1.1.3. Democracia participativa y representativa	19
1.1.4. Sociedad civil	24
1.2 LA AGENDA SETTING (EI TEMARIO PERIODÍSTICO)	27
1.2.1 La trascendencia del estudio de la Agenda Setting	27
1.2.2 Desde la perspectiva de McCombs	30
1.3 LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA	34
1.3.1 La línea editorial del periódico	34
1.3.2 El temario periodístico	36
1.3.3 La actividad periodística	40
1.3.4 La noticia	42
CAPITULO II	45
(Materiales y métodos)	
2.1 Aproximaciones metodológicas	45
2.2 Objetivos de la investigación	46
2.2.1 Objetivo General	47
2.2.2 Objetivos Específicos	47
2.3 Hipótesis de investigación	47

2.3.1 Hipótesis principal	47
2.3.2 Hipótesis secundarias	47
2.4 Variables e Indicadores	48
2.5 Diseño metodológico de la investigación:	49
2.5.1 Tipo de Investigación:	49
2.5.2 Universo y muestra:	50
2.5.3 Métodos de investigación	50
2.5.4 Procedimiento de investigación	50
<b>CAPÍTULO III</b>	
(Resultados y Discusión)	52
<b>LA AGENDA – SETTING EN LOS DIARIOS LOCALES DE AYACUCHO</b>	
3.1 Concepciones contradictorias sobre democracia representativa y democracia participativa	53
3.1.1 Promoción de la participación ciudadana.	53
3.1.2 Percepciones sobre la democracia participativa.	55
3.1.3 Percepciones sobre la prensa y la construcción de noticias sobre participación ciudadana.	57
3.2 Debilidad de la Sociedad civil	59
3.2.1 Participación en los espacios consultivos.	59
3.2.2 Percepción sobre el rol de las autoridades sobre la participación ciudadana.	63
3.2.3 Percepción sobre los medios impresos.	65
3.4. Construcción de la noticia	66
3.4.1. Análisis de las noticias sobre participación ciudadana.	66
3.4.2. Procedimiento de la construcción del temario periodístico y la construcción de la noticia.	76
3.4.3. Percepción de los medios impresos y publicación de la noticias sobre participación ciudadana.	80
<b>CONCLUSIONES</b>	86
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	88
<b>ANEXOS</b>	93
Anexo 1. Entrevista a Amilcar Huanchuari Tueros, exalcalde de la municipalidad	93

provincial de Huamanga	
Anexo 2. Entrevista a Eugenio Carhuanchó Arias, Subgerente de planeamiento en el Gobierno Regional de Ayacucho	98
Anexo 3. Entrevista a Rafael Moisés Jerí, representante de los jóvenes de la Sociedad Civil ante el CCR	102
Anexo 4. Entrevista a Andrés Solari Andrade, excoordinador de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza	106
Anexo 5. Entrevista al Director del Diario Jornada (Jaime Quispe Olano)	110
Anexo 6. Entrevista al Editor del Diario Correo Ayacucho (Jorge Alberto Carhuallanqui)	114
Anexo 7. DIARIO JORNADA. 2014. "Careció de análisis y debate Audiencia Pública de la MPH". Jornada. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 02	117
Anexo 8. CORREO. 2014. "Alcalde admite sus debilidades". Correo. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 04	118
Anexo 9. JORNADA. 2014. "Audiencia Regional con poca asistencia de autoridades". Jornada. Ayacucho, 14 de diciembre de 2014. Pág. 02	119
Anexo 10. CORREO. 2014. "En familia GRA hace audiencia". Correo. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 07	120
Anexo 11. JORNADA. 2014. "Lanzamiento del Plan de Competitividad Regional de Ayacucho". Jornada. Ayacucho, 17 de diciembre de 2014. Pág. 01	121
Anexo 12. CORREO. 2014. "Lanzamiento del Plan de Competitividad Regional de Ayacucho". Correo. Ayacucho, 16 de diciembre de 2014. Pág. 07	122
Anexo 13. JORNADA. 2014. "Presentan Plan de Competitividad". Jornada. Ayacucho, 17 de diciembre de 2014. Pág. 08	123
Anexo 14. CORREO. 2014. "Presentan Plan de Competitividad". Correo. Ayacucho, 16 de diciembre de 2014. Pág. 05	124

## **RESUMEN**

La presente tesis analiza el proceso de construcción del temario periodístico (agenda – setting) sobre participación ciudadana en los diarios locales Jornada y Correo del distrito de Ayacucho en el 2014, a partir de los actores influyentes en esta agenda: Las autoridades, los miembros de la sociedad civil y directores o editores de la prensa.

Comprobamos nuestra hipótesis que la inclusión de temas de participación ciudadana en la construcción de la agenda setting de los principales diarios de la ciudad de Ayacucho, está limitada por las concepciones contradictorias sobre democracia representativa y democracia participativa que tienen los funcionarios del gobierno regional y local, la debilidad de la sociedad civil y los intereses empresariales y políticos con que la industria periodística construye la noticia.

La metodología es cualitativa. Se han analizado las concepciones que tienen las autoridades políticas, miembros de la sociedad civil y directores o editores de diarios, en lo concerniente a participación ciudadana, para probar como estas construcciones mentales determinan la agenda periodística de los diarios nombrados.

## **INTRODUCCIÓN**

El objetivo de la presente investigación consiste en analizar los factores internos y externos que determinan la construcción del temario periodístico sobre temas de participación ciudadana, en los diarios locales de Ayacucho (Jornada y Correo) en el 2014. Se inicia tomando en cuenta el rol que cumple la prensa local del distrito de Ayacucho en el 2014 en la difusión de información relacionada a la participación ciudadana; las prioridades que tiene en la publicación y el tratamiento de los acontecimientos, pero principalmente el antes de la construcción de la noticia, quiere decir el temario periodístico<sup>1</sup>.

Partimos de la comprobación empírica, a la lectura de los diarios Jornada y Correo, de la poca cobertura que se le da en estos medios a los temas de participación ciudadana y nos planteamos las siguientes interrogantes:

---

<sup>1</sup> Existen varios autores que en su trabajo de definiciones y conceptos sobre Agenda – Setting traducen el término al castellano indicando una similitud y que es usado para una diferenciación metodológica que en líneas más abajo daremos cuenta para su distinción.

¿Por qué los medios escritos no priorizan los temas de participación ciudadana?

¿Cuáles son los factores internos que influyen en la construcción de la agenda noticiosa?

¿Cuáles son los factores externos que influyen en la construcción de esta agenda?

La prensa en Ayacucho, ha tenido un desarrollo significativo en los últimos diez años, tanto en los formatos como en la construcción y producción de la noticia. Por tanto, se ha mejorado la técnica de selección, jerarquización y publicación de notas informativas, además de la profesionalización del ejercicio del periodismo escrito. Estos factores han contribuido a que los periódicos como medios propongan temas de relevancia para el fortalecimiento de la opinión pública.

Este desarrollo se ha visto envuelto en la apertura democrática, post dictadura, observada en los últimos 15 años; de allí que se ha fortalecido la institucionalidad democrática con la implementación de nuevos espacios de participación ciudadana como: Instituciones de la sociedad civil, gremios empresariales, laborales, organizaciones de género y edad, las mismas que han contado con el apoyo de organismos no gubernamentales que han realizado diferentes labores en Ayacucho.

Sin embargo, si bien es cierto, el periodismo escrito ha mejorado en las formas arriba descritas, el contenido de la agenda deja mucho que desear pues los temas de relevancia son direccionados según los intereses empresariales y

económicos de la empresa editora que según su línea editorial se adapta a un tipo de opinión pública que tiene su origen en el poder político.

En tanto, la apertura democrática impartió leyes tendientes a dar apertura a los espacios democráticos de participación ciudadana, estos mismos que se han visto disminuidos en su papel de constructores de la democracia participativa y decisoria en los distintos niveles de gobierno, al encontrarse con un aparato estatal que tiene como marco político la llamada democracia representativa, en las cuales las autoridades elegidas se encuentran en el derecho de acceder o negar los pedidos de estas organizaciones.

Debemos incidir que “los medios de comunicación tienen éxito en la construcción de agendas públicas, especialmente como resultado de la selección, jerarquización y repetición permanente de ciertos asuntos que generan interés en las audiencias”<sup>2</sup> de esta manera los medios de comunicación que incluye prensa, televisión y radio son los que generan interés en la ciudadanía dentro de un espacio público.

Es así que una de las consideraciones para con la prensa es “que debe ilustrar y educar a la gente para ‘hacerla capaz de participar en el gobierno’”<sup>3</sup>, tomando en cuenta esa consideración es importante resaltar que uno de los fines de los medios de información es poder darle la posibilidad al ciudadano a que participe activamente en el gobierno. Quiere decir que ejerza su participación

---

<sup>2</sup> ACEVEDO, Jorge (2012). “Medios y política: hacia una comunicación plural”. En revista *Conexión* Año I N° 01. Departamento Académico de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Pág. 36.

<sup>3</sup> MARTIN, Kattias. (2004). “La Tiranía de los medios de comunicación: un análisis necesario”. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), Año I, Vol IV, Número 106. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Pág. 84.

ciudadana en los espacios públicos que se encuentran en la región de Ayacucho.

Tomando en cuenta nuestro estudio debemos indicar que “la producción de la noticia está determinada, además de por un proceso de producción, por una política cultural”<sup>4</sup> en este caso todo lo relacionado a la participación ciudadana, que luego de haberse iniciado el proceso de descentralización se convirtió el tema en sí en una fuente de información para dar cuenta a sus consumidores de información, que a su vez son ciudadanos.

De esta manera estos ciudadanos, con la información proveniente por parte de la prensa (aunque sea limitada) ejerce su participación ciudadana como el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa; está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. En el Perú, la participación por parte de la sociedad civil, en los asuntos públicos, es un derecho fundamental, reconocido por los tratados y pactos internacionales suscritos por el Estado, los cuales establecen que toda persona tiene derecho a participar en los asuntos públicos de su país.

Sin embargo esta participación ciudadana de todas maneras se encuentra con ciertos parámetros, la investigación reconoce que estas limitaciones han podido surgir de la misma normativa nacional que existe, la misma que ha sido reproducida por el gobierno regional y el gobierno local que se encargan de administrar los recursos del distrito de Ayacucho; estas consideraciones son las

---

<sup>4</sup> RODRIGO, Miquel (1993). *La Construcción de la Noticia*. España – Barcelona. Segunda Edición. Editorial Paidós. Pág. 36.

que nos han llevado a tomar en cuenta el rol que cumplen los miembros de la sociedad civil en la construcción del temario periodístico.

La investigación está dividida en tres partes; La primera es el del corpus teórico a partir de las investigaciones realizadas sobre el tema. Metodológicamente hemos podido utilizar la categoría sobre participación ciudadana, como elemento vinculante en la construcción de la noticia y el temario periodístico recogiendo los planteamientos de John Stuart Mill quien aborda toda la temática del gobierno participativo y de los elementos a considerar para entender el manejo que tiene el Estado sobre su representatividad y niveles de participación que le pueda otorgar a la ciudadanía a partir de la legalidad y limitantes que le corresponda, en esta misma dinámica las ideas relacionadas a democracia representativa y participativa, como modelos que no se diferencian sino se complementan entre sí.

Para tener un estudio claro sobre la participación ciudadana se tomó en cuenta las concepciones sobre Sociedad Civil, que se ha priorizado como un elemento interviniente en el proceso de la construcción del Temario Periodístico en esta parte hemos tomado en cuenta las concepciones de Norberto Bobbio que nos da luces de las acepciones que se tiene de la Sociedad Civil en la actualidad.

Finalmente, para las definiciones de Agenda – Setting se ha tomado en consideración los planteamientos elaborador por Maxwell McCombs que nos muestra un acercamiento teórico de la forma en el cómo se definen los temas en el periodismo en general y en particular en la prensa; delimitando los factores internos y externos que nos acercan a la construcción de noticia sobre participación ciudadana.

En este mismo capítulo abordamos la noticia como parte de nuestra investigación, para determinar las prioridades que son parte del quehacer periodístico al momento de definir la información. Hemos utilizado una amplia bibliografía presentada por Miquel Rodrigo Alsina que define la publicación final en los impresos acerca de noticia, trayendo como resultado un orden en la construcción de la información.

En el tercer capítulo desarrollamos la problematización de los elementos recogidos por parte de la investigación; entrevistas y recolección de información que nos permite definir cuáles son las concepciones de los actores internos y externos que interactúan en la construcción de la noticia, como también los factores que son determinantes para que la industria informativa tome en cuenta, principalmente las fuentes de información, como parte elemental en el proceso de construcción de la noticia.

Finalmente damos cuenta de las conclusiones a las que hemos llegado en la investigación, teniendo en consideración que todavía hay más elementos que deben ser considerados sobre temario periodístico y su relación con el sistema político.

Debemos señalar que una de las principales limitaciones ha sido el tiempo y el acceso a algunas fuentes que de todas maneras pudieron aportar a una mejor conclusión sobre la participación ciudadana como parte de la Agenda – Setting.

## **CAPITULO I**

### **(REVISIÓN DE LA LITERATURA)**

#### **1.1.- AUTORIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

##### **1.1.1 Conceptos y definiciones de la participación ciudadana**

Para entender la participación ciudadana nos centraremos en el concepto que maneja Jean-Jacques Rousseau, quien en su libro *Contrato Social* indica que:

Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general; recibiendo también a cada miembro como parte indivisible del todo. En el mismo momento, en vez de la persona particular de cada contratante, este acto de asociación produce un cuerpo moral y colectivo, compuesto de tantos miembros como voces tiene la asamblea; cuyo cuerpo recibe del mismo acto su unidad, su ser común, su vida y su voluntad. Esta persona pública que de este modo es un producto de la unión de todas las otras, (...) Por lo

que mira a los asociados, toman colectivamente el nombre de pueblo y en particular se llaman ciudadanos, como partícipes de la autoridad soberana<sup>5</sup>

Es importante señalar que las personas de forma particular tienen un acto de asociación que produce una asamblea; cada una de las personas son parte de un conjunto en total; los mismos que asociados de forma colectiva se denominan pueblo, sin embargo luego de este proceso de inserción se convierten en ciudadanos que son partícipes de la autoridad soberana.

El resultado del proceso de participación, según Rousseau, asegura que la igualdad política se haga efectiva en la asamblea en que se toman las decisiones. El efecto sustantivo en las decisiones es que la voluntad general es tautológicamente siempre correcta -es decir, afecta a todos por igual, beneficiándolos de igual manera-, de tal modo que al mismo tiempo los derechos e intereses individuales son protegidos y el interés público es engrandecido.<sup>6</sup>

Es importante señalar que la participación ciudadana es uno de los principales elementos para poder fortalecer la Democracia dentro de un espacio conocido como "la Ciudad – Estado" que lo integran los ciudadanos como parte de un compuesto todo de relaciones entre individuos o grupos sociales que participan en un Estado bajo normas y reglas que se dan de participación donde todos se benefician como tal.

Debemos entender, también que:

El único Gobierno que satisface por completo todas las exigencias del estado social, es aquel en el cual tiene participación el pueblo entero; que toda participación, aun en la más humilde de las funciones públicas, es útil; que por tanto, debe procurarse que la participación en todo sea

---

<sup>5</sup>ROUSSEAU, Jean-Jacques (2014). *El Contrato Social*. Editorial Istmo, Ediciones Fundamento. España. Pág. 57.

<sup>6</sup>SILVA, Ana María (1997). "Hacia una democracia participativa (II parte): Teoría participacionista de la democracia". *Revista Derecho (Valdivia)*, Vol.8, N° 1. Pág.113.

tan grande como lo permita el grado de cultura de la comunidad: y que, finalmente, no puede exigirse menos que la admisión de todos a una parte de la soberanía<sup>7</sup>.

Es importante, entonces, destacar que la participación en un gobierno es como parte del ejercicio natural dentro de la función pública, esta participación que debe estar circunscrita a todos los ciudadanos que son parte de un Estado, el mismo que se legitima con las acciones de participación de sus gobernados.

Mientras tanto como participación ciudadana se puede concebir el concepto de aquel “espacio público político y, como infraestructura suya, la sociedad civil, cobran un significado estratégico; tienen la función de asegurar a la práctica del entendimiento entre los ciudadanos su fuerza integradora y su autonomía”<sup>8</sup>.

La participación ciudadana en sí logra ser parte de todo el conjunto de fuerzas que puede conseguir la función de asegurar el entendimiento de un ciudadano con otro teniendo una autonomía frente al poder soberano.

Reforzando el concepto de participación ciudadana, se puede tomar en cuenta que es cuando el ciudadano toma

un rol central y protagónico, y se constituye como el impulso de lo político. Es la capacidad de iniciar algo, de proponer, crear y proyectar lo que da sentido a la política. Esa concepción de ciudadano — potencialmente activo y responsable, que es capaz de actuar políticamente con intencionalidad— da sustento y racionalidad a la apertura de los espacios de participación en una comunidad política, y a

---

<sup>7</sup> MILL, Jhon Stuart (1878). *Del Gobierno Representativo*. Universidad de Sevilla. Biblioteca Virtual Jurídica. Vertido al castellano en vista de la última edición inglesa. España. Pág. 99

<sup>8</sup> HABERMAS, Jürgen (1991). “Tres Modelos De Democracia: Sobre el concepto de una política deliberativa”; Conferencia pronunciada en el Departament de Filosofia de la Universitat de València.

la promoción de decisiones ciudadanas construidas a partir de una convocatoria abierta, dialógica y, por tanto, horizontal.<sup>9</sup>

Así podemos concebir que

en todo proceso de adopción de decisiones obligatorias, los ciudadanos deben contar con oportunidades apropiadas y equitativas para expresar sus preferencias con respecto a la solución final. (...) para incorporar temas al programa de acción y para expresar las razones que lo llevan a suscribir una solución en lugar de otra<sup>10</sup>

Para finalizar podemos entender la participación ciudadana como el

proceso histórico de incorporación activa de los habitantes de una nación, al pleno disfrute y ejercicio de sus derechos. Particularmente al ejercicio del derecho y responsabilidad de ser artífices, sujetos activos, -no pasivos-, en la construcción de su bienestar y, en este sentido, a participar en la definición y construcción del interés colectivo, el bien común y por consiguiente del Estado.<sup>11</sup>

De esta manera se entiende que es el espacio que te da el Estado de Derecho para poder ejercer el mismo derecho de poder estar como un miembro activo de desarrollo y forjador del propio futuro, la participación ciudadana es la oportunidad individual y colectiva donde se formulan todas las demandas en base a intereses colectivos para poder fortalecer la misma institucionalidad del Estado – Derecho.

---

<sup>9</sup> DE ARMAS, Gustavo (2009) et al. *Estado, Sociedad y Participación Social en el Gobierno del Frente Amplio*. Uruguay: Instituto de Ciencias Políticas Fundación Friedrich Ebert Stiftung. Pág. 10.

<sup>10</sup> DAHL, Robert (1991). *La Democracia y sus críticos*. Buenos Aires: Paidós Pág. 131.

<sup>11</sup> SOL, Ricardo (2012): *El Desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de Derecho*. FLACSO. Costa Rica. Pág. 119.

## 1.1.2. Estado y participación ciudadana

### Contextualizando en nuestro país

La participación ciudadana está estrechamente vinculada con los procesos de descentralización, ya que la oferta estatal para su promoción así como los grados de su institucionalización influyen sobre los grados de democratización de los espacios subnacionales. Constituye además un medio para crear relaciones colaborativas entre los actores regionales estatales y los sociales para la planificación e implementación de las políticas públicas a escala regional<sup>12</sup>.

El proceso que ha seguido el país es en la regionalización mediante la descentralización propia de una exigencia cometida por los ciudadanos; de esta manera se ha logrado darle al ciudadano regional su participación más cercana en los espacios subnacionales; las mismas que vienen siendo planificadas e implementadas por políticas públicas que emanan ya de un espacio relativamente más pequeño, pero de todas maneras más cercano.

La experiencia en el Perú podemos indicar que

En casi todos los niveles de gobierno, se han implementado de alguna manera u otra, espacios de concertación como escenarios de debate y consenso sobre políticas públicas entre el Estado y la población organizada, pues se parte del supuesto de que es posible, a través de procesos de diálogo y negociación, encontrar bases de acuerdo que satisfagan a todos.<sup>13</sup>

De una u otra manera los espacios abiertos por la institucionalidad descentralizadora han podido lograr que cierto sector participe en las

---

<sup>12</sup> CUNILL, Nuria (2000): "Espacios y mecanismos de participación social instituidos por el Estado a nivel subnacional y su incidencia en la articulación de actores para la descentralización". Consulta: junio de 2015. [http://www.subdere.gov.cl/sites/default/noticiasold/articles-82969\\_recurso\\_12.pdf](http://www.subdere.gov.cl/sites/default/noticiasold/articles-82969_recurso_12.pdf)

<sup>13</sup> REMY, María Isabel (2005). *Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú*, Lima: IEP. Pág. 59.

decisiones colectivas del Estado regional, trayendo como consecuencia el ejercicio de cierto nivel de ciudadanía, reflejando claramente en la forma de como se viene decidiendo los destinos de cada sector en el territorio descentralizado.

La descentralización ha traído a colación varios espacios de participación ciudadana; los mismos que se encuentran en la Ley de Descentralización del Estado que menciona a

los gobiernos regionales y locales (que) están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas<sup>14</sup>

De allí que tenemos espacios como el Consejo de Coordinación (local y regional), el proceso de presupuesto participativo (local y regional) y la conformación de consejos consultivos (Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana, Instituto Regional de la Juventud Ayacuchana, Consejo Regional de la Salud, etc.) Donde la sociedad civil organizada ha podido estar presente.

- Consejo de Coordinación Regional y Consejos de Coordinación Local
- Órganos consultivos (Institutos Regionales, Consejos Regionales y Comites)
- Presupuesto Participativo
- Audiencia Pública de rendición de cuentas

---

<sup>14</sup> CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (2002). *LEY N° 27783.- LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN*. Capítulo IV Participación Ciudadana. Artículo 17. 22 de junio.

### 1.1.3.- Democracia participativa y representativa

Es importante señalar que entorno a lo que podamos denominar democracia participativa y representativa existe un sinfín de posturas, básicamente desde el punto de vista crítico como la forma de gobierno que existe en nuestras sociedades.

Un aporte en esta crítica lo hace María Isabel Puerta en su artículo "El Debate de la Democracia Representativa y Participativa" asegurando que:

La debilidad institucional, la ausencia de liderazgos, el deterioro de los partidos políticos como canales de participación, parecieran dirigir la responsabilidad de ello a la democracia representativa, postulando la democracia participativa como el orden político más adecuado. (.....) Sin embargo, para algunos autores críticos de la visión liberal, la democracia bajo su forma directa o participativa, constituye el modelo político ideal, en contraposición a la democracia representativa.<sup>15</sup>

Entonces debemos entender que la teoría que rige entre Democracia Representativa y Democracia Participativa rige por la condición en que se encuentra actualmente este tipo de gobierno a nivel de todo el orbe, conceptos y teorías que tratan de dar a conocer las diferentes variaciones en las propuestas referidas a la forma en cómo se ejerce.

Debemos señalar, sin embargo que las crisis contemporáneas de la Democracia no viene de ahora, ya en tiempos de Aristóteles existía críticas sobre el papel que cumple para con los ciudadanos "Hay también otras maneras de gobierno, escritas unas por personas particulares, y otras por

---

<sup>15</sup> PUERTAS, María Isabel (2010). "El debate entre la democracia representativa y la participativa: Elementos Teórico-conceptuales". Consulta: 15 de junio de 2015. <http://mariaisabelpuertariera.blogspot.com/>.

filósofos y hombres de gobierno. Y todas ellas están más conformes a las que hoy día están en ser y a las que se guardan actualmente en los gobiernos de los pueblo (*democracia*)”<sup>16</sup>

De todas maneras existía cierta crítica por parte de Aristóteles quien aseguraba que existe otro tipo de gobiernos que realmente puede ser mejor que el de los gobiernos de los pueblos conocido como democracia; esa crítica de todas maneras se encuentra acentuada en nuestra actualidad con críticos que han visto que en la democracia representativa y su contrapeso la participativa también hay una crisis.

De allí podemos deducir que en cualquiera de sus fundamentos, la democracia representativa o participativa entra en una crisis al encontrar contradicción de sí misma por no ser una democracia directa, ambas desde su propio accionar se contrapesan y no reflejan lo que podemos entender como una democracia plena, pareciera que este tipo de argumentos son los que llevan definitivamente a la crisis que pueda existir en un Estado y en su representación de gobierno.

Si damos cuenta más a la premisa de democracia directa en sus fundamentos, Norberto Bobbio considera que la democracia directa parte de tres condiciones mínimas: el gobierno del pueblo mediante delegados con un mandato imperativo y revocable; la toma de decisiones por la Asamblea y la institución del referéndum:

Bajo el nombre genérico de democracia directa se encuentran todas las formas de participación en el poder que no se resuelven en una u otra forma de representación (ni en la representación de los intereses particulares u orgánica): a) el gobierno del pueblo a través de delegados

---

<sup>16</sup> ARISTÓTELES. *La Política*. Ediciones Nuestras Raza. 1987. Pág. 70

investidos de mandato imperativo y por tanto revocables; b) el gobierno de asamblea, es decir, el gobierno no sólo sin representantes irrevocables y fiduciarios, sino también sin delegados; c) el referéndum. De estas tres formas de democracia directa, la segunda y la tercera no pueden por sí solas sustituir, y de hecho jamás han sustituido, a las diversas formas de democracia representativa practicables en un Estado democrático, como por lo demás las diversas formas de democracia representativa jamás han pretendido sustituir, y de hecho jamás han sustituido, formas autoritarias del ejercicio del poder, como son, por ejemplo, las propias del aparato burocrático en todos los estados que si bien se llaman democráticos; y en consecuencia no pueden por sí mismas constituir una verdadera y propia alternativa al Estado representativo: la segunda porque solamente es aplicable en las pequeñas comunidades, la tercera porque únicamente se aplica en circunstancias excepcionales y de especial relevancia.<sup>17</sup>

En cualquier caso, toda definición de democracia habrá de considerar la capacidad de los individuos, en el ejercicio de su ciudadanía, para intervenir en los asuntos en los que se requiere de decisiones colectivas.

Es en este sentido, estamos tomando en cuenta que la Democracia Representativa y la Participativa son dos formas de gobierno que se superponen una sobre la otra o en todo caso se relacionan entre sí. De allí que debemos indicar que la representatividad permite la delegación, el otorgamiento de potestades para actuar en nombre de los electores, y dependiendo de la naturaleza del régimen y la responsabilidad de los elegidos.

Siguiendo con el análisis la Democracia Representativa “quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir, las deliberaciones que involucran a toda la

---

<sup>17</sup> BOBBIO, Norberto. (1998). *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica. Novena Edición. Pág. 69.

colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin; eso es todo”<sup>18</sup>

En este sentido, los individuos que toman decisiones por todos los demás, para que tengan una mayor aceptación, lo hacen tomando en cuenta ciertas reglas. Donde se encuentra principalmente el debate colectivo, esta es la base para que se pueda tomar algún tipo de decisión dentro de los organismos para los cuales fueron elegidos; es justamente este tipo de actuación la que se encuentra limitada a estos personajes delegados a una actividad de representación que se entiende como una forma de ejercer participación de forma democrática.

Mientras tanto la Democracia como participación y su problemática es planteada por Crawford Brough Macpherson en su libro “La Democracia Liberal y su Época” que menciona también una importante característica de la democracia participativa:

Baste decir que dado el indiscutible factor diferencial de clase en materia de participación política en el sistema actual, y suponiendo que ese factor diferencial sea tanto el efecto como la causa permanente de la incapacidad de los pertenecientes a los estratos inferiores para exponer sus necesidades o para imponer la satisfacción de sus demandas, nada tan anti-participativo como el equilibrio apático del modelo N° 3 (La democracia como equilibrio) puede estar a la altura de los requisitos éticos de la democracia. Esto no equivale a decir que un sistema más participativo bastaría por sí solo para eliminar todas las desigualdades de nuestra sociedad. Significa únicamente que la poca participación y la desigualdad social están tan inextricablemente unidas

---

<sup>18</sup> BOBBIO, Norberto (1984): *El futuro de la Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica. Segunda Edición. Pág. 34.

que para que haya una sociedad más equitativa y más humana hace falta un sistema político más participativo<sup>19</sup>

Así podemos argumentar que el ejercicio directo de la Democracia o la llamada Democracia Directa se encuentra limitada, a las condiciones demográficas, geográficas y procedimentales, quiera decir que la única forma de poder hacer un ejercicio y derecho de ser parte de las decisiones de gobierno pueda ser mediante representación o participación, justamente por todos los elementos que constituyen la nueva forma de organización de las sociedades que no permite esa democracia directa; así sabemos que cualquier tipo de espacio se encuentra limitado en el equilibrio de esta forma de ejercer ciudadanía.

#### **1.1.4.- Sociedad civil**

Para aproximarnos a definir la categoría sociedad civil, Norberto Bobbio propone lo siguiente: la "sociedad civil [es] conjunto de relaciones no reguladas por el Estado, y por consiguiente como todo lo que sobra, una vez que se ha delimitado bien el ámbito en el que se ejerce el poder estatal"<sup>20</sup>

Podemos entender que esta afirmación se relaciona a los espacios o temas públicos que se encuentran en responsabilidad del Estado, pero que no les toma algún tipo de importancia, dejándole a otros sectores a que ejerzan algún tipo de derecho debiendo relacionarlo directamente con el interés público que ejerza este grupo.

---

<sup>19</sup> MACPHERSON (1981) *La Democracia liberal y su época*. Alianza Editorial. España. Pág. 114.

<sup>20</sup> Op. Cit. BOBBIO, Norberto. (1998) Pág. 41.

Más adelante Norberto Bobbio aclara sobre los conformantes de esta llamada Sociedad Civil:

es el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos, religiosos, que las instituciones estatales tienen la misión de resolver mediándolos, previniéndolos o reprimiéndolos. Los sujetos de estos conflictos y por tanto de la sociedad civil, precisamente en cuanto contrapuesta al Estado, son las clases sociales, o más ampliamente los grupos, los movimientos, las asociaciones, las organizaciones que las representan o que se declaran sus representantes; al lado de las organizaciones de clase, los grupos de interés, las asociaciones de diverso tipo con fines sociales e indirectamente políticos, los movimientos de emancipación de grupos étnicos, de defensa de derechos civiles, de liberación de la mujer, los movimientos juveniles, etcétera. Los partidos políticos tienen un pie en la sociedad civil y el otro en las instituciones, tanto así que ha sido propuesto enriquecer el esquema conceptual dicotómico y de intercalar entre los dos conceptos de sociedad civil y de Estado el de sociedad política<sup>21</sup>

Entonces encontramos en la Sociedad Civil los sectores sociales donde se discute todo lo relacionado con temas referentes al propio Estado, sus responsabilidades que han sido desestimadas, así la Sociedad Civil son ese conjunto de personas y/u organizaciones sociales que tienen en su esquema el poder analizar los conflictos sociales, económicos, entre otros; para que a partir de ello puedan convertirse en una contrapuesta al Estado, pero sin una propuesta que pueda generar conflicto sino aportar en lo que viene deduciéndose de los temas no tratados por el Estado, en suma una actividad que tiene que ver con temas tan importantes como el de la participación ciudadana.

---

<sup>21</sup> Op. Cit. BOBBIO, Norberto. (1998) Pág. 43

Generalmente, para el caso de la sociedad civil, la participación es promovida durante la implementación de la política y, en menor medida, en las etapas de diseño y evaluación de las mismas.

En ese contexto se puede asumir que la sociedad civil es:

una esfera organizada de la vida social en la que actores colectivos expresan intereses y valores y efectúan demandas al Estado, definidas éstas como fines públicos. Difiere así de la familia y el mercado y también de la sociedad, en la medida que está integrada por colectivos autoorganizados<sup>22</sup>

Bajo este marco, la sociedad civil representa un sector que abalado por la democracia tiene la posibilidad de demandar al Estado todo lo que refiere a sus intereses y valores; comparando con otros sectores se encuentra integrado por colectivos que se han autoorganizado a partir de intereses en común, todos ellos pretendiendo incidir en el Estado a partir de su propio interés.

Una vez definida la Sociedad Civil, debemos caracterizar en qué situación se encuentra en nuestro país, por ello en el caso de América Latina Guillermo O'Donnell habla sobre la situación en la que se encuentra la democracia en países como los nuestros, en su artículo "¿Democracia Delegativa?", asegura que:

Una democracia no institucionalizada se caracteriza por el alcance restringido, la debilidad y la baja intensidad de cualesquiera que sean las instituciones políticas existentes. El lugar de las instituciones que

---

<sup>22</sup> PORTANTIERO, Juan Carlos (2000), *El tiempo de la política. Construcción de mayorías en la evolución de la democracia argentina 1983-2000*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial. Pág. 23

funcionan adecuadamente lo ocupan otras prácticas no formalizadas, pero fuertemente operativas, a saber: el clientelismo, el patrimonialismo y la corrupción.<sup>23</sup>

Quiera decir que en el país podemos encontrar este tipo de democracia donde no se encuentra garantizados los derechos políticos más elementales de la ciudadanía, existiendo un espacio importante para otros niveles de participación, en este sentido constituye un aspecto importante el diálogo como valor importante para poder mejorar la participación y también la democracia; trayendo como resultado la presencia de la sociedad civil

Para entender mejor la condición en la que se encuentra la Sociedad Civil Nuria Cunill ha indicado que "Gran parte de este discurso ha estado también influenciado por referentes valorativos congruentes con los principios de la democracia en su versión republicana: la igualdad y el pluralismo político y la deliberación pública, bajo el trasfondo de la libertad"<sup>24</sup>.

De esta manera podemos concluir que la sociedad civil al no tener el mismo rol social ni la entidad de los partidos políticos, cabe preguntarse hasta qué punto estas resultan representativas o tienen esta pretensión. La propia entidad de las organizaciones de la sociedad civil y la relación que en muchos casos entabla con el Estado, pone en juego en algunas ocasiones la propia credibilidad pública de estas instituciones como espacios "alternativos" e inmunes a los vicios de la "política tradicional", quiera decir que finalmente la

---

<sup>23</sup> O'DONNELL, G. (1997), "¿Democracia Delegativa?". En: G. O'Donnell, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires: Paidós. Pág. 12 <http://www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/bibliografia-modulo3/odonnell.pdf>

<sup>24</sup> CUNILL, Nuria. (1997), "Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social". Caracas: CLAD/Nueva Sociedad. Pág. 72.

crisis de la sociedad civil son este tipo de acciones que finalmente no pueden llegar a tener definiciones políticas ante el quehacer de la sociedad en su conjunto.

## 1.2. LA AGENDA SETTING (EI TEMARIO PERIODÍSTICO)

### 1.2.1.- La trascendencia del estudio de la Agenda Setting

Es importante señalar que el periódico es un medio de comunicación que cumple una actividad relevante en la vida social de la población a la que está dirigida; como menciona Lluís Pastor, en “La gestión periodística del público I: teoría de las cartas al director”, explica al respecto:

Los medios de comunicación escritos son para los lectores pero sin los lectores. Diarios y revistas son grandes irradiadores de información y de opinión, (...) tampoco existe una gran preocupación en lo que se refiere a la incorporación de la voz del público. (...) la poca atención que se le ha prestado al público y el poco espacio que se ha dedicado en las páginas de diarios y revistas es una consecuencia de la concepción de los medios como comunicadores de masas.<sup>25</sup>

Quiere decir que el periódico tiene una difusión de información tomando en cuenta su condición como medio de comunicación de masas, donde la opinión del lector, como receptor, no se encuentra presente en interacción con el diario o periódico; existiendo una emisión de información unidireccionalmente.

---

<sup>25</sup> LLUÍS, Pastor. (2009) “La gestión periodística del público teoría de las cartas al director”. En: *El 'Feed-Back' y la Mediación*. Primera Edición en Castellano. Editorial UOC. Pág. 133.

El producto final del periodismo viene de “cómo la comunicación centra la atención de la audiencia y permite la comprensión y percepción de la información relevante”<sup>26</sup>, es decir la forma en como un medio de comunicación presenta a la audiencia una información que considera prioritaria para los receptores.

Esa relevancia responde claramente a que “es posible que los mass media no tengan el poder de transmitirle a la gente cómo deben pensar o actuar, pero lo que sí consiguen es imponer al público lo que han de pensar”<sup>27</sup> es importante señalar que esta afirmación desmitifica la función que cumplen los medios de información y el entendimiento de su “poder” en la sociedad; sin desmerecer también su rol como agente que se encuentra legitimado en poner temas que se considera ante la sociedad.

McCombs en “Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo” todavía aclara con mayor precisión esta importancia de los medios de información, principalmente del rol del periodista

Después de todo, la meta de los periodistas profesionales no es de la de persuadir a nadie de nada. Los cánones de la objetividad, que durante generaciones han dominado el pensamiento y la práctica periodísticos, desaconsejan explícitamente cualquier esfuerzo persuasivo, lo cual no quita que las informaciones diarias sean justamente eso, historias informativas. En efecto, ¡lo son! Y como todas las historias nos estructuran la experiencia, nos filtran las complejidades

---

<sup>26</sup> MONTERO, María (1993). “La Información Periodística y su Influencia Social”. España. Barcelona. Editorial Labor. Pág. 119

<sup>27</sup> RODRIGO, Miquel (1993). Op. Cit. Pág. 14

del entorno y nos ofrecen una versión pulida, incluso literaria, en la que destacan unos pocos objetos con sus correspondientes atributos.<sup>28</sup>

No existe una intención definitoria del periodista en construir la noticia para poder influir o definir el pensamiento por parte de la audiencia, es más este tipo de acciones solamente buscan constituirse como un conjunto de acciones que buscan darle atribuciones al producto final (la noticia) para que pueda tener el efecto de agenda para con esta misma audiencia que significa el construir la agenda – Setting.

Es importante analizar “la transferencia de información funcional de cualquier tipo desde los mass media a los individuos que surte efecto en una audiencia (...) la prensa puede tener escaso éxito a la hora de promover nuestra opinión. Esta capacidad de los mass media de saber estructurar los conocimientos de la audiencia y de saber cambiarlos ha sido definida como la función de comunicación de masas que establece la agenda –setting (o *temario periodístico*)”<sup>29</sup>

Pero no se trata solamente de la transmisión de información o la forma en como se viene haciendo, por parte del análisis científico implica en saber identificar y reconocer como se transfiere este mensaje; los componentes denotativos de los hechos a informar; sin dejar de lado el mensaje denotativo con sus propias atribuciones, además del contexto en que se presenta con sus atribuciones culturales e individuales para tener en cuenta finalmente el

---

<sup>28</sup> BRYANT, Jennigs. Et al. (1996) *Los efectos de los medios de comunicación – Investigaciones y teorías. McCombs en Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo*. España. Editorial Paidós Ibérica S.A. Pág. 15.

<sup>29</sup>MCCOMBS. M. (1996) Op. Cit. Pág. 16.

mensaje que nos quiere dar cuando ya se encuentra publicada como información.

### **1.2.2. Desde la perspectiva de McCombs**

Es importante señalar que esta información se presenta en un formato, que más adelante vamos a conceptualizar, pero en esta parte queremos caracterizar su importancia de acuerdo a McCombs, M. (1996); en su artículo "Influencias de las noticias sobre nuestras imágenes en el mundo" señala que:

las noticias influyen en muchas facetas de nuestra vida cotidiana (...) nuestros sentimientos generales de bienestar o de inseguridad, el enfoque de nuestra atención hacia el mundo más allá de la experiencia inmediata y nuestras preocupaciones sobre los temas del día, están bajo la influencia de las noticias cotidianas (...) Millones de ciudadanos cumplen con su deber diario de poner al día sus conocimientos sobre política y asuntos públicos por medio de las páginas de su diario local.<sup>30</sup>

Es importante señalar que detrás de la publicación final de la noticia que es parte de la labor del periodismo escrito se forma un conocimiento sobre el mundo exterior a ellos, sobre las relaciones que tienen con los demás; utilizando y muy claramente lo dice: su diario local. Cumpliéndose de esta manera desde la perspectiva de la industria informativa un proceso de "selección, jerarquización y repetición permanente de ciertos asuntos que generan interés en las audiencias"<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup>MCCOMBS, M. (1996). Op Cit. Pág. 13.

<sup>31</sup> ACEVEDO, Jorge. (2012) Op. Cit. Pág. 36.

De esta manera podemos señalar que existe un proceso anterior a la publicación que existe en cualquier medio impreso, el mismo que refiere a la construcción propia de un interés colectivo que permita resumir la agenda diaria del periodista.

Es importante señalar que la industria informativa tiene una importante capacidad dentro de la sociedad pues "(...) los mass media son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad. A través de su práctica diaria de estructuración de la realidad social y política, los medios informativos influyen en la agenda - setting de los asuntos sociales (...)"<sup>32</sup>

De esta manera la agenda – setting aporta en definir la práctica estructural de la realidad social y política tomando en cuenta lo prioritario pero que se muestra a través de los periódicos, los titulares, quiera decir de la noticia.

McCombs da cuenta de cómo es esta construcción de la noticia indicando que;

A diario los periodistas manejan las noticias de varias maneras, todas ellas muy importantes. En primer lugar, eligen qué noticias van a develar y cuáles no. Acto seguido, deben evaluar todos aquellos informes de los que disponen. En un diario típico, más del 75% de las noticias potenciales se desestiman a primera vista y nunca se transmiten a la audiencia. No existe en los periódicos espacio físico para imprimir todo aquello de lo que se dispone. Se debe elegir. Son estos los primeros pasos en la antesala del proceso diario. Pero no todo el material que supera esta preselección recibe el mismo tratamiento cuando se presenta a la audiencia. Parte del mismo se utiliza extensivamente y se

---

<sup>32</sup> MCCOMBS. (1996) Op. Cit. Pág. 17.

destaca de sobremanera. Otras porciones reciben menor atención. Los periódicos por ejemplo expresan claramente la relevancia periodística de una noticia según su colocación, titular y extensión<sup>33</sup>.

Quiere decir que existe un proceso de selección de la información básicamente centrado por el espacio físico que se le puede dar a la información periodística, no se trata solamente de una mera elección sino se juega y se toma en prioridad el interés del público para definir la agenda; quiere decir que este proceso se conoce como Agenda – Setting (el temario periodístico); es por eso que de allí tenemos todo un proceso de construcción de esta agenda pues “Al incorporar ingredientes similares de peso a sus propia agendas, una agenda - setting se asegura de que las audiencias adquieren estos elementos relevantes de las informaciones. Aunque la comunicación de estos hechos relevantes es un subproducto incidental e inevitable de la práctica tradicional del periodismo, es innegable que dicha relevancia es uno de los atributos del mensaje transmitido a la audiencia. El establecimiento de una agenda-setting apunta que la transmisión de estos temas relevantes es uno de los aspectos más importantes de la comunicación de masas. Los medios informativos no sólo determinan en gran manera nuestra conciencia sobre el mundo en general por medio de su entrega de elementos primordiales para elaborar nuestras propias imágenes del mundo sino que también influyen sobre la prominencia de los elementos de esa imagen”.<sup>34</sup>

La agenda – setting logra colocar temas de forma relevante por el propio ejercicio de la información periodística, de esta manera este tipo de acciones

---

<sup>33</sup> MCCOMBS. (1996) Op. Cit. Pág. 17

<sup>34</sup> MCCOMBS. M. (1996) Op. Cit. Pág. 17

logra que se construya una determinada imagen del mundo que se presenta para la audiencia, esta imagen es la que se construye a través de los temas relevantes.

También debemos tener en cuenta que “formalizar una agenda-setting puede asociarse al papel que la comunicación de masas desempeña al conformar la opinión pública y las percepciones públicas de cuáles son los acontecimientos más importantes del día.”<sup>35</sup>.

De antemano al constituirse como público es el que genera esencialmente el contexto de acontecimientos más importantes por parte de los periódicos, la misma que desempeña cierta relación e influencia con la opinión pública.

Para finalizar la agenda – setting lo establece claramente “los agentes externos y los eventos que los periodistas no controlan. Pero la agenda-setting también lo establecen en parte las tradiciones, las prácticas y los valores del periodismo como profesión. Si esta faceta más reciente es más dinámica que la hipótesis original, también incorpora muchos ingredientes sociológicos de la literatura informativa además de la literatura inherente al establecimiento de una agenda-setting.”<sup>36</sup>

De esta manera podemos concluir que la agenda – setting es una acción periodística que se construye a partir de acciones que tienen que ver con factores externos e internos de la industria periodística; en realidad es

---

<sup>35</sup>MCCOMBS. (1996) Op. Cit. Pág. 23

<sup>36</sup>MCCOMBS. (1996) Op. Cit. Pág. 24

importante su estudio porque nos establece la relación entre el ejercicio del periodismo, la publicación y la población consumidora.

### 1.3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

#### 1.3.1 La línea editorial del periódico

Todos los medios de comunicación de masas, sin excepción tienen una línea editorial “No hay periódico que no tenga su propia ‘línea editorial’ (...) La línea editorial de cada periódico es diferente de las demás y por lo general refleja las ideas del editor.”<sup>37</sup> Es justamente la “línea editorial” una base de dirección en la producción informativa, la misma que tiene un actor que marca las pautas a los productores de la información para poder ceñirse a lo que le interesa claramente a los propietarios de los medios de comunicación.

Debemos aclarar que “Es función de los órganos rectores de la empresa establecer los componentes básicos de esta línea editorial y definirla en determinados momentos ante las cambiantes situaciones de la actualidad. Esta línea será interpretada por los directores de programas y por los profesionales de la planilla (...)”<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup>ROLF, A. (1989). *El poder curativo de la mente. Técnicas y prácticas para gozar de buena salud y aumentar el poder mental*. México: Ediciones Étoile S.A. Pág. 90.

<sup>38</sup> BLÁZQUEZ, Niceto. (2000). *El desafío ético de la información*. España: Editorial San Esteban. Primera Edición. Págs. 127 – 128.

Por lo general todo periodista tiene que guiarse ante la línea editorial que emana del medio de comunicación, de la prensa como tal; esta misma marca su actuación como profesional en el espacio de trabajo que tiene.

Lo ideal es que la línea editorial sea fundada en un compromiso de un:

cuadro de valores y asumen opciones sociales, educativas, culturales, y espirituales. Para no quedarse en vagos enunciados, estos propósitos deben traducirse en una 'línea editorial' (...) inspirada en su ideario y en consonancia con él, comprometida con las necesidades y aspiraciones profundas de nuestra sociedad, e identificadora claramente de este "medio", ante las demás (...) y ante la opinión pública.<sup>39</sup>

Quiere decir que debe existir cierta responsabilidad de la empresa periodística para marcar los valores de la información que presente ante la opinión pública; estos mismos que no deben distar de una necesidad imperiosa de poder responder a las necesidades y exigencias de la población; sin embargo la línea editorial casi por siempre responde a los intereses del empresariado por lograr mayores ingresos.

La línea editorial de un periódico es la que marca la actuación de los periodistas; estas mismas que se encuentran dentro de lo permitido o relativamente permitido de la opinión pública; estas prioridades hacen que la producción informativa tenga que tener una valorización y prioridad en su presentación.

---

<sup>39</sup>BLÁZQUEZ, Niceto. (2000). Op. Cit. Págs. 127 – 128.

### 1.3.2 El temario periodístico

Un elemento importante para entender la producción de la noticia es el temario periodístico Miquel Rodrigo Alsina nos da una definición:

El temario periodístico se basa en la investigación de las relaciones entre los temas que han sido enfatizados como destacados por el mass media y los temas que son importantes para el público. Se afirma que existe una relación directa y causal entre el contenido de los medios y la percepción por parte del público de lo que es el asunto más importante del día. Es posible que los mass media no tengan el poder de transmitirle a la gente como debe pensar, pero lo que si consiguen es imponer al público en lo que ha de pensar.<sup>40</sup>

Quiere decir que la producción informativa, reflejada con la noticia, tiene una base fundamental en un proceso de consolidación de ideas principalmente relacionada con lo que le interesa al periódico y la importancia que le puede dar al público ciertos temas que no necesariamente emanan del medio de comunicación; este proceso crea cierto poder de transmitir información que lograr empoderarse porque impone al consumidor de noticias temas en los cuales pensará; logrando en varios casos que el periódico pueda lograr transmitirle a la gente como debe pensar.

En el llamado temario periodístico “Podemos encontrar los siguientes componentes: el temario de los medios (Media Agenda), el temario del público (Public Agenda) y el vínculo entre ambos.”<sup>41</sup> Quiere decir que los medios de comunicación de masas determinan una cobertura periodística de la actualidad

---

<sup>40</sup> RODRIGO, Miquel (1993) Op. Cit. Pág. 62.

<sup>41</sup>RODRIGO, Miquel Op. Cit. Pág. 63.

que se refleja en las noticias que se publican; en ellas se tienen atributos como el proceso de selección y prioridad como destacado, determinando el grado de importancia de varias de estas noticias. Este proceso va originar que la agenda del medio tenga influencia en la agenda del público o viceversa; siendo esta retroalimentación permanente en la construcción del Temario Periodístico.

Esta construcción del temario tiene tres elementos; el primero radica con “La Naturaleza tecnológica de cada medio (...) no sólo condiciona la morfología del mensaje, sino también el propio uso del medio”<sup>42</sup> quiera decir que cada uno de los consumidores de los mass media tienden a tener un comportamiento diferente de acuerdo a la forma en como reciben la información; sea como su actuación de lector (periódico), oyente (radio) o espectador (televisión); la misma que determina la forma de presentación de la noticia.

2. Morfología y tipología de la información. La duración/espacio de la noticia, su situación en el co-texto informativo, la forma de presentarlo, la importancia otorgada por los mass media, etc. Son elementos coadyuvantes en la creación de la agenda de los medios. Otro elemento es la naturaleza del tema. El tipo de información es una variable que no siempre ha recibido la consideración que debiera. Hay una serie de características que puedan condicionar la importancia del tema: la proximidad, la espectacularidad, la anormalidad, la imprevisibilidad, etc.
3. Modelos de uso de los medios. El uso de los mass media es sin duda una de las claves para la comprensión del proceso comunicativo.<sup>43</sup>

Se debe indicar que la morfología y tipología de la información es uno de los elementos que logra determinar el temario; entendiendo que es la forma en cómo se presenta a los lectores; todos esos atributos que emanan desde la

---

<sup>42</sup>RODRIGO, Miquel Op. Cit. Pág. 63.

<sup>43</sup>RODRIGO, Miquel Op. Cit. Pág. 64.

línea editorial del periódico, pasando por la prioridad que le pueda dar el periodista; tomando en consideración todos los atributos que tiene la noticia y que la hacen importante para la audiencia; esos mismos que son determinados a partir de la prioridad que se le da por parte de los medios masivos.

Pero a todo ello se debe sumar que definirá la eficacia del temario el modelo del uso de los medios; que se encuentra más relacionado con el público, teniendo en cuenta sus prioridades en el consumo de información y sus hábitos correspondientes.

Pero existe un elemento fundamental en la construcción del temario que es la "Credibilidad". Para ello se menciona niveles de credibilidad basada en la comunicación de masas:

- a) El contrato enunciativo. En la comunicación de masas se establece un contrato por el cual el usuario de la información la adquiere a cambio de un cierto desembolso económico y/o de su atención, que tiene su precio a través de los mecanismos publicitarios. En cualquier caso, en la adquisición de la información se debe producir una relación fiduciaria por la cual el usuario cree que los mass media venden una información fiable.
- b) La enunciación. La información debe ser presentada en un contexto y con una morfología que la haga creíble. En este apartado, el prestigio del sujeto de la enunciación (el medio de comunicación) desempeña un papel muy importante en la fiabilidad de la información.
- c) El enunciado. La propia información, aunque sea extraordinaria y se desvíe de la normalidad, debe estar dentro de unos márgenes de credibilidad. Aunque hay que señalar que existen complejas relaciones

entre los distintos niveles, que pueden producir compensaciones o desequilibrios.<sup>44</sup>

De por sí un medio de comunicación al pasar por una transacción tiene cierta credibilidad que le impone el consumidor; puesto que nadie paga por algo que no cree o que no va usar, lo real es que en el manejo del mercado de la información el consumidor tiene interés de tener un producto con los atributos que presenta el periodismo.

Es también importante la forma en cómo se presenta la noticia, la credibilidad de cada medio de comunicación tiene que ver en la menor presencia de errores gramaticales y ortográficos; sumado a la forma de presentar es de esta manera que existe una fiabilidad de la información que se reproduce y que se espera sea caracterizado por una pulcritud y respeto de las normas vigentes.

Sin llegar a maximizar el hecho noticioso, ni reducir su impacto a una mínima expresión, la presentación de la información no debe romper la compensación y el desequilibrio que pueda presentarse en el medio de comunicación.

De esta manera es claro que la presentación de la información en los medios de comunicación pasa por la construcción de un temario que corresponde a un proceso que implica la conexión entre las prioridades de un medio de comunicación y la agenda que involucra al pública que está dirigido el medio de información; así poder determinar todo un conjunto de temas que se relacionan a la necesidad de informarse.

---

<sup>44</sup> RODRIGO, Miquel Op. Cit. Pág. 64.

### 1.3.3 La actividad periodística

El quehacer diario de un periódico que busca producir noticia, implica en la construcción de la información periodística que de acuerdo a EMIL DOVIFAT, citado por José Luis Martínez:

La actividad periodística (...) viene determinado por estas tres características o tareas principales: *la actualidad* (las últimas noticias), la periodicidad (periodos cortos y regulares) y la generecidad (la más amplia circulación). Estas tres tareas aparecen unificadas en la práctica por la conjunción de tres diferentes soportes: el equipo intelectual o espiritual (Los hombres de la Redacción del Periódico), la base económica (la empresa editorial) y el equipamiento técnico necesario.<sup>45</sup>

El periodista al realizar su actividad de producción informática toma en cuenta que las noticias deben de tener actualidad, basado en un periodo de tiempo muy cercano al público; esta misma logra una amplia circulación al momento de ser publicada. Estos tres elementos conjugados por un proceso de construcción de un discurso periodístico teniendo en consideración el equipamiento necesario y la presentación de la información como un impreso son parte de la actividad periodística que va definiendo claramente como un ciclo donde existen todos los elementos que componen un medio de comunicación.

Esta actividad periodística tiene una rutina que de acuerdo a TUCHHMAN citado por Miquel Rodrigo indica que:

---

<sup>45</sup> MARTÍNEZ, José Luis. (1993). *Curso General de Redacción Periodística*. España: Editorial Paraninfo. Segunda Ed. Pág. 48.

El procesamiento de la noticia se hace rutina de acuerdo con la manera como se piensa que se desarrollan los sucesos en las instituciones legitimadas; predecir el curso que seguirán los relatos de secuencias en instituciones legitimadas permite a los jefes de sección planificar qué reporteros quedarán disponibles, cada día para cubrir las noticias súbitas.<sup>46</sup>

La construcción de la noticia se hace rutina tomando en consideración la forma en cómo se dan los hechos noticiosos en base a las instituciones legitimadas, que son la primera fuente de información, las mismas que generan noticias que la caracterización de TUCHMAN pueden ser noticias blandas, duras, súbitas, en desarrollo y de secuencia:

### Cuadro 1.

#### Tipificación de la noticia en la rutina informativa

NOTICIA	¿Cómo se ha programado el acontecimiento	¿Es urgente la diseminación?	¿La tecnología afecta a la percepción?	¿Están facilitadas las predicciones del futuro?
Blanda	No programado	No	No	Sí
Dura	Improgramado y preprogramado	Sí	A veces	A veces
Súbita	Improgramado	Sí	No	No
En desarrollo	Improgramado	Sí	Sí	No
De secuencia	Preprogramado	Sí	No	Sí

Fuente: Rodrigo Miquel en Construcción de la Noticia. (Pág. 126)

<sup>46</sup>RODRIGO, Miquel Op. Cit. 125.

De esta manera la tipificación implica la clasificación en la que las características relevantes son básicas para la solución de las tareas prácticas o de los problemas que se puedan presentar que se encuentran fundadas en las actividades de todos los días

Así la actividad periodística se entiende como las cualidades que determina darle el periodista a la información que se presenta en el periódico; esta misma que pasa por una selección de que se encuentra priorizada tomando en cuenta las instituciones legitimadas para ser fuentes de información, mientras tanto la noticia es determinada de acuerdo a un proceso de construcción tomando en cuenta el nivel de prioridad que le otorga el periodista y el editor del medio de comunicación.

#### **1.3.4 La noticia**

El producto final de un temario y actividad periodística es la noticia que entendemos como

'un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general'... Es decir, las noticias se refieren, indistintamente, a hechos inéditos (a saber, nuevos para el que tiene conocimiento de ellos) o actuales. Lo normal es que las noticias versen sobre hechos que son nuevos precisamente porque son actuales, porque se están produciendo casi en el mismo momento en el que se transmiten, o con un lapso de tiempo muy corto entre el instante en que los hechos se producen y el instante en que las noticias se transmiten a los públicos de los mass-media. Pero también hay noticias que versan sobre hechos antiguos, sobre hechos no actuales,

pero que en la medida en que eran desconocidos hasta este momento no podían ser noticia, es decir, estos hechos no podían ser novedados a los receptores de los medios.<sup>47</sup>

La importancia de la noticia es su relevancia cercanía en tiempo y espacio; el atributo de actualidad que toma a partir de la discriminación de información que hace el periodista, es meritorio para que el lector tome sus preferencias; puede una noticia que no tenga vigencia en tiempo ser actualizada y formar parte de una información actual; sin embargo existen serias contradicciones sobre el carácter verdadero o falso de la noticia.

¿Qué significa un “hecho verdadero”? En primer lugar la noticia no es un hecho sino más propiamente la narración de un hecho. En segundo lugar, la veracidad de la noticia es un tema absolutamente cuestionable. Hay noticias falsas, y no por ello dejan de ser noticia. El concepto de noticia no lleva inserto el concepto de verdad.<sup>48</sup>

Entonces podemos decir que la noticia es la narración de un hecho, que no necesariamente puede ser veraz, sino que pasa por todo un conjunto de técnicas y actividades empíricas, que cumple un determinado proceso para ser presentado en el periódico; de allí que es importante entender, más que otro aspecto, el proceso en como se viene construyendo el producto final de la información para las masas.

Tomando en consideración lo que se manifiesta por parte de ambos autores tenemos que entender también que en la construcción de la noticia se tiene la

---

<sup>47</sup>MARTINEZ, Jose Luis. Op. Cit. Pág. 50.

<sup>48</sup>RODRIGO, Miquel Op. Cit. Pág. 182.

intervención del periodista que logra “la subjetivación de la noticia a partir de esta intervención. (...) El periodista debe actuar con “ánimo de objetividad”<sup>49</sup>.

Podemos decir que la objetividad o el ánimo de objetividad es una intención natural del periodista; de todas maneras es un elemento parte de la noticia más que una determinante que pueda configurarla. De esta manera podemos concluir que carecemos de un concepto universal de la noticia; sin embargo esta es el producto de una sociedad muy concreta, en este caso la sociedad de masas; que tomando en consideración su presencia como una mediación o construcción de cultura se coloca como un dispositivo que pueda tomar la sociedad para formarse una idea o construirse una opinión sobre lo que sucede en su cotidianidad.

---

<sup>49</sup>RODRIGO, Miquel. Op. Cit. Pág. 182.

## **CAPITULO II**

### **(Materiales y métodos)**

#### **2.1. Aproximaciones metodológicas**

El periodismo escrito en Ayacucho, ha tenido un desarrollo significativo en los últimos diez años, tanto en los formatos como en la construcción y producción de la noticia. Su importancia como medio de comunicación de masas merece

ser estudiado, ya que los medios existentes tienen diferentes líneas editoriales y la misma noticia es tratada de acuerdo a intereses empresariales, económicos y políticos.

Otro hecho significativo en Ayacucho ha sido la reconstrucción de las redes sociales debilitadas en unos casos o destruidas durante el periodo de conflicto interno. La reconstrucción de las mismas ha significado un esfuerzo importante en los últimos 15 años, y esto ha permitido la existencia de diversas instituciones de la sociedad civil, como gremios empresariales y laborales, organizaciones de género y edad, las mismas que han contado con el apoyo de organismos no gubernamentales que han trabajado en Ayacucho. Sin embargo, al retirarse estas ONG, muchas de las organizaciones sociales construidas o reconstruidas han caído en la apatía o han dejado de funcionar.

Pese a estos dos factores, la participación ciudadana ha sido casi ignorada en los medios de comunicación de masas y los actores políticos y sociales tampoco le han dado la importancia que merece.

Por ello nos hacemos la siguiente interrogante ¿cuál es el proceso de construcción del temario periodístico sobre temas de participación ciudadana en el 2014 de los diarios locales de Ayacucho, Jornada y correo?

## **2.2. Objetivos de la investigación**

### **2.2.1. Objetivo General**

Analizar los factores internos y externos que determinan la construcción del temario periodístico o agenda setting en lo que corresponde a temas de participación ciudadana, en los diarios locales de Ayacucho (Jornada y Correo) en el 2014.

### **2.2.2. Objetivos Específicos**

- Conocer la prioridad informativa por parte de los periódicos locales a nivel de portada.
- Evaluar la rutina periodística y construcción de la agenda – setting de los diarios locales sobre temas relacionados a participación ciudadana.
- Analizar las percepciones de las autoridades y/o responsables del proceso de participación ciudadana en el gobierno local y regional y de los directores de los medios escritos.

## **2.3 Hipótesis de investigación**

### **2.3.1. Hipótesis principal**

La inclusión de temas de participación ciudadana en la construcción de la agenda setting de los principales diarios de la ciudad de Ayacucho está limitada

por la concepciones contradictorias sobre democracia representativa y democracia participativa que tienen los funcionarios del gobierno regional y local, la debilidad de la sociedad civil y los intereses empresariales y políticos con que la industria periodística construye la noticia.

### 2.3.2. Hipótesis secundarias

- Las autoridades tanto locales como regionales consideran a la participación ciudadana y sus organismos impulsores como importantes pero desde el punto de vista consultivo, no decisorio, teniendo como encuadre de sus concepciones el marco jurídico-político existente.

- La sociedad civil ejerce una función de ente consultivo en los espacios de participación ciudadana limitándose a ese ejercicio.

- Al no ser impulsados como necesidad pública los temas de participación ciudadana, desde los gobiernos local y regional, estos dejan de ser parte obligada y continua de la agenda setting de la industria periodística, donde se prioriza el sensacionalismo y las exigencias del mercado y consumo de las noticias.

## 2.4. Variables e Indicadores

Variable independiente:

Concepciones contradictorias sobre democracia representativa y democracia participativa

## **Indicadores**

- Promoción de la participación ciudadana.
- Percepciones sobre la democracia participativa.

Variable interviniente:

Debilidad de la Sociedad civil

## **Indicadores**

- Participación en los espacios consultivos.
- Percepción sobre los medios impresos.
- Percepción sobre el rol de las autoridades sobre la participación ciudadana.

Variable Dependiente:

Construcción de la noticia

## **Indicadores**

- Análisis de las notas informativas sobre participación Ciudadana.
- Procedimiento de la construcción del temario periodístico.
- Publicación de la noticia sobre participación ciudadana.

## **2.5. Diseño metodológico de la investigación:**

### **2.5.1. Tipo de Investigación:**

La investigación es de análisis descriptivo y de diseño cualitativo.

### 2.5.2. Universo y muestra:

Nuestra unidad de análisis son los periódicos Jornada y Correo, pero también son los especialistas y funcionarios vinculados a la política regional y local. En el primer caso, el universo de estudio concentra todas ediciones del año 2014, lo que significa un promedio de 720 unidades. Sin embargo, siendo una investigación con enfoque cualitativo, la muestra no ha seguido las reglas de la probabilística, por lo que se empleó una selección muestral de tipo “estratégica”<sup>50</sup>, que, para nuestro caso, significa seleccionar ediciones indistintas con temas relacionados a las diferentes modalidades de participación ciudadana en el marco de unidades muestrales reducidas. Lo mismo sirve para la selección de personalidades políticas y especialistas, que fueron seleccionados bajo el mismo criterio estratégico. La muestra por lo tanto, se redujo a las ediciones siguientes: 14, 15 y 17 de diciembre del diario Jornada, mientras que del diario Correo se eligió del 14 y 16 de diciembre; tomando en total tres notas informativas de ambos diarios para el análisis correspondiente; en el caso de los especialistas, se trabajó con Andrés Solari, Rafael Moisés, Eugenio Carhuancho y Amílcar Huancahuari; además del editor del diario Correo, Jorge Alberto y el director del diario Jornada, Jaime Quispe.

### 2.5.3. Métodos de investigación

185755

Se empleó el método cualitativo. Entre las técnicas utilizadas hemos realizado entrevistas a profundidad a autoridades, representantes de la sociedad civil y directores o editores de la prensa involucrados en la participación ciudadana.

---

<sup>50</sup>Sierra Bravo, R (1991). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Pág. 205.

Los instrumentos que se han usado son los de guías de análisis y cuestionarios de entrevista a profundidad.

#### 2.5.4. Procedimiento de investigación

Tomamos en consideración el análisis bibliográfico y documental, que nos permitió aproximarnos a nuestras categorías de estudio sobre el objeto de estudio, teniendo una aproximación al concepto de la Agenda – Setting. Seguidamente hemos recolectado todo el material empírico que nos ha llevado a analizar y discutirlo utilizando la metodología hermenéutica, en base a este tipo de información hemos podido seleccionar información periodística sobre una actividad relevante que se ha implementado desde el inicio del proceso de descentralización del país que es: las audiencias públicas. Con esta información hemos podido realizar el análisis de contenido correspondiente y de esta manera encontrar el interés y prioridad que le otorgan los medios de comunicación a los temas relacionados con participación ciudadana. Comparándolo con la prioridad que también es encomiada por parte de la institucionalidad.

## **CAPÍTULO III**

### **(Resultados y Discusión)**

#### **LA AGENDA – SETTING EN LOS DIARIOS LOCALES DE AYACUCHO**

3.1. Concepciones contradictorias sobre democracia representativa y democracia participativa

3.1.1. Promoción de la participación ciudadana.

Para saber cuáles son las acciones que han venido realizando la representación del Estado Subnacional (gobierno regional y municipalidad de

Huamanga), tomamos la entrevista Amilcar Huancahuari Tueros, exalcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga<sup>51</sup> quien manifestó que:

Ha sido un tema de gran prioridad; debemos entender que se ha destruido el tejido social y los pocos espacios que ha quedado han sido vinculados a grupos como el Movadef (Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales), el Frente de Defensa ha circulado en pocas manos, las organizaciones sociales genuinas han perdido espacio y no saben cómo participar en el desarrollo. A través de la Subgerencia de Participación Vecinal iniciamos con un censo de todas las organizaciones, promovimos el fortalecimiento a través del Padrón de Juntas Vecinales, se les acreditó a fin de que participen en el presupuesto participativo, durante la ejecución de estos proyectos priorizados. En lo que corresponde al tema de fiscalización tuvimos reuniones en la que directamente nos reunimos con las organizaciones, propuse el “Gran Consejo del Pueblo” y tuvimos limitaciones porque hubo oposición de algunos regidores, si el alcalde tenía un acercamiento con el pueblo podía comunicarse con el pueblo directamente, porque la ley lo dice y porque en la práctica debe ser así, pero ellos no quisieron. Debo reconocer que hemos tenido debilidades, la Subgerencia de Participación Vecinal es una de las más pequeñas y estaba conformado por un pequeño grupo con poco presupuesto, la propuesta pasó a una comisión de oposición y hubo una especie de sabotaje a esa propuesta porque sin duda Sendero Luminoso perdería cualquier ápice de representación popular, por que sin duda que si se dice que hay democracia participativa ellos se queda sin piso. Por eso propusimos un proyecto que se le encargó al señor Luis Romero, luego empezamos a darle más fuerza con la señora María Luz Quicaño para organizarnos con los centros poblados, y se descuidó la propuesta en la ciudad.

Llama la atención la opinión del exalcalde de Huamanga, quien asegura que se ha dado gran importancia al tema de la participación ciudadana sin embargo en

---

<sup>51</sup> INFANTE, Erika 2015 “Entrevista a Amilcar Huancahuari Tueros”. 10 de junio.

una segunda pregunta sobre el poco presupuesto que se le ha podido dar a este tema indica que:

Tenía que haber algún antecedente y ese proyecto no se pudo trabajar porque no había nada en las anteriores gestiones, además existe una desidia de parte de la institución en su conjunto; ningún alcalde ha priorizado este proyecto no hay ningún antecedente. A pesar que hay una normativa prácticamente seguimos arrastrando esas taras. Lo que pasa es que muchos alcaldes no están preparados para ser gobierno local, muchos funcionarios no están preparados para ser gestión local, no hay gente muy competente para visualizar el manejo sistémico de la sociedad, no existe una buena organización entre los funcionarios, faltó fortalecer el proceso.

Otro de los entrevistados que se ha tomado en consideración es Eugenio Carhuancho Arias, Subgerente de planeamiento en el Gobierno Regional de Ayacucho<sup>52</sup> quien dio a conocer su percepción sobre la promoción de la participación ciudadana asegurando que:

En los últimos cuatro años no hemos tenido mayor participación de la población organizada ni de la sociedad civil, es más ha ido disminuyendo, las organizaciones civiles no se han hecho presente; tanto en el proceso de Presupuesto Participativo como en el del Consejo de Coordinación Regional – CCR, hemos citado en muchas oportunidades pero no han acudido posiblemente sea porque no hemos cumplido a cabalidad los acuerdos de los presupuestos participativos, se priorizaba proyectos y no se ejecutaban como estaba previsto, nos hemos pasado desde el 2011 programando los mismos proyectos hasta el 2014, de eso solamente se ha cumplido el 80%. A partir del 2014 se han comenzado a introducir proyectos de gran envergadura, pero anteriormente se habían ido complementando e incluyendo algunos proyectos de alguna población, siempre el presidente recibe petitorios y

---

<sup>52</sup> INFANTE, Erika 2015 "Entrevista a Eugenio Carhuancho Arias". 12 de junio.

eso se ha visto en forma progresiva, se hizo convocatorias a través de la radio y televisión y gigantografías; hemos hecho spots de reflexión a fin de que la población pueda asumir esa responsabilidad de participar, pero no hubo respuesta; a pesar de todo tenemos mayor participación en el distrito de Ayacucho y Puquio.

Es importante señalar que para ambos representantes del Estado, encargados directa o indirectamente en la promoción de la participación ciudadana desde las instituciones que representan no toman en consideración el rol protagónico y político que constituye la participación ciudadana tomado como “un impulso político” tomando en consideración que puede darle la capacidad de iniciar algo, de proponer, crear y proyectar lo que da sentido al quehacer político. En ese sentido asimilar que la participación ciudadana se ha limitado a propuestas electorales (en el caso de la municipalidad) si bien es cierto tiene algo de recursos para poder ser implementado, sin embargo es mínimo a comparación de lo que debería ser; además en ambos casos se asume que se avanzó muy poco en la promoción de la participación ciudadana.

### 3.1.2. Percepciones sobre la democracia participativa.

Hemos visto como los representantes del gobierno regional de Ayacucho y de la Municipalidad de Huamanga han podido promover la participación ciudadana, sin embargo este tipo de actitudes no es una simple postura, sino tiene que ver con la concepción que tienen las autoridades sobre la participación ciudadana desde el entendimiento de la democracia participativa; entendiendo que esta es el contrapeso de lo que representa el Estado para la sociedad o cabe decir lo que pueda constituirse en el interés que le tienen a

espacios como el Consejo de Coordinación Regional o su par provincial (Consejo de Coordinación Local).

El exalcalde expresó su opinión sobre estos espacios abiertos de participación ciudadana aclarando que:

EL CCL está condenada al fracaso. Es una propuesta que es un poco para democratizar los recursos, conformada por el alcalde, los regidores y los miembros de la sociedad civil. Lamentablemente el CCL simplemente propone la ejecución presupuestal, es el Concejo el que decide, igual se hace o no se hace, no hay una verdadera determinación del pueblo, si es que quieren los regidores lo aceptan o no; si quieren lo hacen o no lo hacen, yo pregunto ¿Los regidores a quien representan?

La exautoridad edilicia considera que estos espacios participativos no sirven para la consolidación de la democracia representativa que Él es parte, de esta manera entendemos que la participación ciudadana y su entendimiento sobre estos temas son de pesimismo a sabiendas que no representa a lo que puede entenderse como sociedad.

Por otro lado Eugenio Carhuancho Arias también explica su percepción sobre este tema.

cuando hay una nueva gestión la población siente que va haber un cambio. Cuando hicimos el primer presupuesto participativo, han venido algunos alcaldes, se han priorizado proyectos pero no se han ejecutado, esto de no atender a los alcaldes ha ido diluyendo la importancia del presupuesto participativo, aprueban un proyecto y no lo ejecutan, esa

ha sido una de las debilidades para que la gente no acuda a las reuniones.

La opinión de Eugenio Carhuancho muestra un problema que se presenta en la participación ciudadana por parte del Estado y que se visibiliza en la participación de la ciudadanía, pues al ser un aparato consultivo y no decisorio ha ido disminuyendo su participación hasta llegar a un mínimo como observaremos más adelante.

### 3.1.3. Percepciones sobre la prensa y la construcción de noticias sobre participación ciudadana.

Otro de los elementos que nos toca medir ahora es la percepción de las autoridades sobre la construcción de las noticias entorno a la participación ciudadana, tenemos en consideración que el exalcalde de Huamanga asegura que:

Muchas veces la prensa es sensacionalista, es más importante para la prensa hacer sensacionalismo, minimizan los resultados sobre el desarrollo o en positivo. Creo que falta visualizar el verdadero sentido en la participación ciudadana, desconocen cómo pueden aportar, cumplir con su rol educador y fiscalizador.

En este caso sobre su percepción de la prensa, la exautoridad entiende que hay un nivel sensacionalista por parte de los medios de información dejando de lado el sentido de aportar para la ciudadanía, cumplir su rol de fiscalizador y educador que con este tipo de intenciones no se cumplirían.

Mientras tanto para Eugenio Carhuancho sobre la percepción de los medios de información relacionados con el tema de participación ciudadana aseguró que:

A los diarios no les interesa el tema de participación ciudadana, cuando nosotros hacemos actividades con el presupuesto participativo, muy pocos periodistas vienen pero diferente ocurre cuando viene el presidente regional están hasta las últimas consecuencias, nunca han publicado la información de la OPI. Los periodistas no se enteran cuáles son los órganos estructurados del gobierno regional, prefieren ir a otro tipo de subgerencias,

Confirmamos con este tipo de opiniones la forma en como viene priorizando su agenda pública la autoridad regional, puesto que la intención de la información se centra en la autoridad elegida más que en las acciones que se vienen realizando en el tema de la participación ciudadana o las instituciones que se han creado para promover esta participación.

Finalmente es importante saber que opinan y cuál es la percepción de las autoridades y funcionarios relacionado a la publicidad y como este (que define el interés político y empresarial) se va definiendo, así se dará cuenta de la percepción de las autoridades y funcionarios sobre la publicidad y la participación ciudadana. Amilcar Huancahuari indicó:

Creo que Jornada y Correo han sabido distinguir el tema publicitario con el de la noticia propiamente dicha, sin embargo no hubo iniciativa para poder difundir información sobre la participación ciudadana, a pesar de que existía un proyecto, tal vez haya sido por el tema publicitario.

Por su lado Eugenio Carhuancho Arias asegura que:

Nosotros no hemos considerado el tema publicitario en ninguno de esos dos medios de información impresos que me menciona, la población no lee por eso es que no hemos puesto publicidad; en algún momento hemos salido en otros diarios porque ellos venían pero de allí nada más.

Esta opinión refleja que funcionalmente la promoción publicitaria desde las autoridades regionales sobre participación ciudadana no tiene ningún tipo de prioridad, es decir que ni comercialmente le interesa a los encargados de promover la participación ciudadana tener algún tipo de relación con los medios de comunicación impresos, teniendo una opinión preconcebida sobre el tema del rol que tenga que cumplir los medios impresos locales.

### 3.2. Debilidad de la Sociedad civil

#### 3.2.1. Participación en los espacios consultivos.

Hemos podido recoger las percepciones de Rafael Moisés Jerí, representante de los jóvenes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Regional de Ayacucho, parte del Gobierno Regional sobre su percepción relacionada a la promoción de la participación ciudadana y sus limitaciones en los espacios consultivos; asimismo hemos realizado la entrevista a Andrés Solari Andrade, exmiembro del CCR y excoordinador regional de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza – Mclcp.

Para empezar Rafael Moisés Jerí, representante de los jóvenes de la Sociedad Civil ante el CCR<sup>53</sup> dio a conocer su posición sobre la presencia de la sociedad civil en los espacios de participación ciudadana asegurando que:

No existe una masiva participación, el 2014 se realizó el proceso eleccionario, recién participamos a partir en marzo o abril, luego del proceso de Presupuesto Participativo. Varios miembros del CCR consideran que se ha perdido la legitimidad porque hubo muy pocas organizaciones que participaron en el proceso eleccionario. Varias organizaciones de la sociedad civil han desistido en participar en estos procesos, porque existen limitaciones por parte de la misma autoridad. Considero que el proceso de participación ciudadana se encuentra quebrado, en el 2006 se tenía más de 100 organizaciones que participaban en el proceso electoral para miembros de la Sociedad Civil en el CCR, ahora en el 2014 se han presentado 12 organizaciones para ser partícipes del CCR. Es claro que a las autoridades y las organizaciones no les interesa el tema de participación ciudadana.

Es importante señalar que las organizaciones de la sociedad civil han dejado de lado una posible adhesión a los espacios públicos de participación, puesto que en su conjunto se han visto avasallados por la falta de promoción de parte de las autoridades regionales y locales, pero también por este nivel de decisión que puedan tener sobre los temas que se tratan desde los espacios de participación.

El otro entrevistado por parte de la sociedad civil es Andrés Solari Andrade, excoordinador de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza<sup>54</sup> quien da cuenta de su percepción sobre los organismos que participan en los espacios de la sociedad civil:

---

<sup>53</sup> INFANTE, Erika 2015 "Entrevista a Rafael Moisés Jerí". 10 de junio.

<sup>54</sup> INFANTE, Erika 2015 "Entrevista a Andrés Solari Andrade". 12 de junio.

La participación de la población y de sus organizaciones en su participación ciudadana es limitada por la falta de promoción por parte de las autoridades y funcionarios, lo que deberían de hacer es que sus instituciones civiles emblemáticas, la UNSCH, los Colegios Profesionales, la Defensoría del Pueblo, las organizaciones políticas debieran reclamar y cuestionar esta situación de anticonstitucionalidad que están cometiendo las autoridades locales y regionales de Ayacucho contra el desarrollo de capacidades ciudadanas y la transparencia de la gestión pública que cotidianamente se comete en Ayacucho. Deberían organizarse para elaborar una demanda de Acción de Cumplimiento ante el Tribunal Constitucional. La población debe entender que es un derecho constitucional que permite a los ciudadanos opinar libremente y encausar sus demandas e iniciativas a través de los órganos de participación ciudadana (CCL, CCR, Consejos Regionales Consultivos) para mejorar constantemente la gestión pública.

En cuanto a Andrés Solari todavía tiene la opinión de que sean las propias organizaciones de la sociedad civil que tengan que reclamar su participación desde el punto de vista legal, asegurando que de todas maneras hay un mal entendimiento por parte de las autoridades en estos temas importantes de participación ciudadana que finalmente son dejados en cuenta y no son promovidos.

A esta opinión se suma sobre su percepción de las razones por las cuales ha dejado de participar la población.

Desde el 2003 las autoridades y funcionarios regionales y locales están en la obligación ética y legal de aplicar integralmente las diferentes normas legales derivadas de la promulgación, a fines del 2002, de la Ley de Bases de Descentralización como proceso de reforma y modernización del Estado Peruano, sin embargo no lo han hecho hasta la fecha. Quiere decir que si la sociedad civil no visibiliza una acción

democrática por parte de los que debieran promover la participación ciudadana no podemos pedirle mucho a ellos, sin embargo esto se agudiza más cuando la población llega a no comprender su obligación en el proceso de participación, no se le puede pedir mucho cuando solamente se ha limitado a votar todos los años y dejar que las autoridades hagan lo que se les ocurre; su participación se neutraliza al momento de que no la ejercen.

Es así que existe una mezcla sobre los motivos por los cuales la población ha dejado de participar en los espacios institucionales de participación ciudadana, no es raro que se replica lo que también tenemos en la teoría, puesto que por más que tengamos una mayor participación siempre va limitarse a la posibilidad de dedicarse a las actividades ciudadanas, sin embargo se encuentran limitadas a los niveles de pobreza en la que se encuentra.

### 3.2.2. Percepción sobre el rol de las autoridades sobre la participación ciudadana.

La percepción de la sociedad civil sobre las autoridades no varía mucho frente a lo que define la autoridad desde su propio espacio, para la sociedad civil sus consideraciones son particularmente similares sobre su compromiso en torno al tema de la participación ciudadana

De acuerdo a la opinión de Rafael Moisés Jerí:

Actualmente tiene muchas deficiencias, desde que hemos asumido la representatividad del CCR prometieron realizar charlas y capacitaciones que no hay hasta el momento, la promoción es mínima desde el espacio del CCR si bien es cierto en el mes de abril se realizó el presupuesto participativo, estuvimos solamente cinco miembros. Se podría decir que

no hay un interés de la gran mayoría de los miembros del CCR, este tipo de deficiencias se agudiza más por parte de las autoridades y funcionarios del Gobierno Regional con una aparente intencionalidad de no tener algún tipo de coordinación con los miembros de la Sociedad Civil.

Las “buenas intenciones” de querer cambiar la realidad de la participación ciudadana se reduce a un sinfín de compromisos como autoridades y funcionarios, compromisos que finalmente no toman en consideración la verdadera promoción de la participación ciudadana y una mejor posibilidad de poder tener a la Sociedad Civil como parte de la gestión del gobierno.

Andrés Solari no dista en compartir la misma opinión de Rafael Moisés Jerí sobre el particular asegurando que:

Hay una inexistencia de acciones para mejorar el proceso de participación ciudadana, es un error del Gobierno Regional de Ayacucho y del universo de sus gobiernos locales, pese a que la Ley de Bases de Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades lo exigen. Esto tipifica un estado de anticonstitucionalidad. No hay evidencias de que exista un proceso oficial liderado y auspiciado por la Municipalidad Provincial de Huamanga. Esto debilita a la democracia y favorece a la corrupción estatal.

Tenemos en esta percepción la relación de la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción del Estado, que según la teorización sobre la participación ciudadana y la sociedad civil en sociedades como las peruanas está ligada con la presencia de la sociedad civil en los espacios que el Estado

no cubre, aunque se encuentre regulado la participación no es la prioridad por parte de las autoridades desde el punto de vista de la sociedad civil.

Finalmente ambos representantes de la Sociedad Civil vienen y han venido siendo partícipes del proceso de participación ciudadana promovida por las propias autoridades, con todas y las limitaciones que son reconocidas por su parte y también por parte de la Sociedad Civil, sin embargo la inexistente promoción ha originado que también los pocos que pudieran estar interesados en la participación y hacer llegar sus pedidos tengan que limitarse a no participar; queda claro entonces que la falta de promoción por parte de las autoridades también es una limitante; a ello se suma la prioridad que le pudieran dar los representantes de la Sociedad Civil, este tipo de resultados son los que han traído a colación la debilitada institucionalidad de los espacios de participación que por norma existen y que, al parecer, está siendo incumplido constitucionalmente por las autoridades que debieran de tener un rol más protagónico en promover la participación ciudadana.

### 3.3.3. Percepción sobre los medios impresos.

Ambos miembros de la sociedad civil también han dado a conocer su apreciación sobre la presencia de los medios impresos en el tema de la participación ciudadana, teniendo sus propias percepciones, discrepantes entre sí, pues para Rafael Moisés Jerí los diarios locales en estudio:

Dan a conocer la información distorsionando: este tipo de ligerezas ocasiona que no podamos llegar a un proceso de negociación concertada y nos crea discrepancias con las autoridades dentro de los

procesos de negociación para poder realizar políticas decisorias. Me parece que tienen poca veracidad; muchos medios de información deben tener más profesionalismo se deja relucir su poco criterio de los mismos periodistas.

El manejo de la información por parte de la prensa no sería lo más adecuado, dejando entrever que en muchas ocasiones los diarios han intervenido de forma que se distorsiona la actuación de la sociedad civil y no ayuda a las negociaciones que puedan tener con las autoridades, quiera decir que los medios impresos se habrían convertido en un elemento que no favorece a la sociedad civil en participar en las decisiones de las políticas públicas promovidas por las instituciones del Estado.

Mientras tanto Andrés Solari tiene una opinión que discrepa en algunos puntos con Rafael Moisés Jerí:

De alguna manera los medios impresos cumplen con un rol de fiscalización, sin embargo no están haciéndolo; deberían de priorizar la vigilancia ciudadana plena que permita construir opiniones colectivas ciudadanas y desarrollo de capacidades. La participación ciudadana tiene dos componentes, una es la fiscalización sobre conductas públicas y otra es la participación deliberante, propositiva y educadora sobre la gestión pública que se ha visto muy poco por parte de los medios. Los medios impresos dudo que tengan alguna responsabilidad plena sobre los temas de participación ciudadana. Se dejan llevar mayoritariamente por los vaivenes del mercado o mercantilismo obsesivo. Más se inclinan a noticias fiscalizadoras, donde generalmente está el escándalo, la noticia pasajera de rápida venta. Solo he conocido algunas campañas temporales del Diario Jornada.

Entendemos entonces que el representante de la sociedad civil acepta que estos medios impresos tienen una actuación menos propositiva y no cumplen su rol de educadores y orientadores de su audiencia, es más reconoce que se dejan llevar más por sus intereses de mercado, el indicar que las noticias sobre la participación ciudadana son fiscalizadoras y buscan el escándalo, es tomar en consideración que tenga mayor impacto en la audiencia que orientarla sobre los diversos temas de participación.

### 3.4. Construcción de la noticia

#### 3.4.1. Análisis de las notas informativas sobre participación Ciudadana.

##### 3.4.1.1. Información sobre Audiencia Pública y la prioridad en su nivel participativo.

Una de las máximas expresiones de la participación ciudadana es la relacionada con el tema de las Audiencias Públicas, en este caso tenemos la información propalada por parte del diario Jornada<sup>55</sup> y del diario Correo<sup>56</sup>, tomando en cuenta que ambas actividades se realizaron el mismo día (13 de diciembre), sin embargo en diferentes lugares, vayamos a analizar en primer lugar los titulares de ambas publicaciones:

Jornada, sábado 13 de diciembre de 2014

Hubo más delegaciones cuyas intervenciones fueron a favor del alcalde provincial de Huamanga, Amílcar Huancahuari, donde se evidenció

---

<sup>55</sup> JORNADA. 2014. "Careció de análisis y debate Audiencia Pública de la MPH". *Jornada*. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 02

<sup>56</sup> PEÑA, Verénisse. 2014. "Alcalde admite sus debilidades". *Correo*. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 04

ausencia de personalidades políticas de la región, en el cine-teatro Municipal.

### **Careció de análisis y debate Audiencia Pública de la MPH**



La convocatoria para la Audiencia de Rendición de Cuentas 2014 de la Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH), congregó más delegaciones procedentes de diversos distritos quienes no cuestionaron el desarrollo de gestión del alcalde provincial de Huamanga, Amílcar Huancahuari Tueros.

Correo, sábado 13 de diciembre de 2014

**ACEPTA. FUE DURANTE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Alcalde Admite sus debilidades**

Dice Hubo falencias en transporte, seguridad y otros



Alcalde pidió disculpas por no cumplir al 100%

En la IV audiencia pública de la gestión de Amilcar Huancahuari como burgomaestre Huamanguino, admitió debilidades en los sectores transportes, medio ambiente y residuos sólidos, mercados, educación y seguridad ciudadana, responsabilizando del hecho a entidades del Estado.

Podemos dar cuenta que el diario Jornada ha priorizado en su primer párrafo la condición de asistencia de la ciudadanía en una actividad de participación, mientras tanto en el diario Correo se le ha dado una mayor importancia a la información proveniente de temas relacionados al balance de la audiencia pública realizada por la municipalidad; sin embargo párrafos más adelante el diario Jornada da cuenta de la información relacionada con la rendición de cuentas propiamente dicho (a partir del párrafo 03)

Una vez iniciada la Audiencia, se evidenció como cada delegación sólo halagaba al alcalde de Huamanga, creando un ambiente de camaradería. No causó tanta extrañeza la inasistencia del electo alcalde provincial de Huamanga, Hugo Aedo, dado que se encuentra en la ciudad de Lima, realizando actividades académicas. En suma la Audiencia de ayer, sólo fue para informar sobre los avances que realizó el Alcalde. Una vez que tomó la palabra, Huancahuari sólo enumeró los proyectos de inversión, con sus respectivos presupuestos, cuyo informe dejamos expreso para conocimiento de la población.

De esta manera ambos, con un estilo de redacción diferenciado y un espacio también totalmente diferente dieron cuenta de la información propalada por parte de la autoridad edil en la audiencia pública; aunque la mayor diferencia de ambos es que se ha priorizado por un lado el contenido del informe de la audiencia (Correo) y por el otro se inició con la información sobre la rendición de cuentas.

También se analizó la publicación de la audiencia pública del Gobierno Regional de Ayacucho, teniendo coincidencias significativas en la titulación de ambas notas informativas.

Jornada, 15 de diciembre de 2014

Efraín Pillaca vicepresidente regional encabezó la II Audiencia Pública Regional 'Rendición de Cuentas' con la escasa participación de autoridades de distritos y provincias.

#### **Audiencia Regional con poca asistencia de autoridades**



Sin trascendencia. La II Audiencia Pública regional realizado en el Coliseo Cerrado Ciudad de Caracas no tuvo la trascendencia del caso. A la inasistencia del presidente regional Wilfredo Ocorima Núñez, se sumó la poca presencia de líderes sociales, además de los alcaldes electos.

Correo, 14 de diciembre de 2014

**CONTADOS. SÓLO ASISTIERON TRABAJADORES**

**En familia GRA hace audiencia**

Nilda Escalante  
nescalante@grupoepensa.pe

FOTO: NILDA ESCALANTE



A diferencia de anteriores actividades, local estuvo vacío

Consejo y Ejecutivo informaron aciertos y desaciertos

Pese a que las audiencias de rendición de cuentas son para informar a la población sobre los aciertos y desaciertos de la gestión, la audiencia del Gobierno Regional de Ayacucho (GRA) se desarrolló con ausencia de autoridades locales, representantes de las organizaciones sociales y la población.<sup>57</sup>

En ambos casos la información prioriza la asistencia por parte de las autoridades, funcionarios y población en general informado sobre la cantidad

---

<sup>57</sup> ESCALANTE, Nilda. 2014. "En familia GRA hace audiencia". *Correo*. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 07

de asistentes que se tuvo, se debe destacar que el diario Jornada en la continuidad de la información se centró en la realización de la actividad, sin dar cuenta en exclusivo sobre la información relevante de los avances que se ha tenido en la gestión regional, a comparación del diario Correo que sí dio a conocer parte de la información que se dio a conocer sobre la audiencia pública regional.

De esta manera podemos incidir que la prioridad en ambos casos es el de la asistencia que debieran de tener estas audiencias, además que la información se centra en casi la totalidad del contenido en los resultados de las gestiones o en la crítica a los resultados que se puedan mostrar, desmereciendo cualquier tipo de acierto por parte de la autoridad.

#### 3.4.1.2. Prioridad de la participación ciudadana y la relación con la publicidad

Ahora vamos a comprobar cómo se conjuga el interés empresarial y económico de los medios impresos con la información relacionada a la participación ciudadana y promoción de agendas públicas, donde tiene una gran relevancia la presencia de la Sociedad Civil, en este caso proveniente del empresariado. Para ello se han tomado en cuenta las informaciones sobre el lanzamiento del plan regional de Competitividad; donde ambos medios han recibido publicidad en sus ediciones impresas, uno en la portada (Diario Jornada)<sup>58</sup> y otro en la

---

<sup>58</sup> JORNADA. 2014. "Lanzamiento del Plan de Competitividad Regional de Ayacucho". *Jornada*. Ayacucho, 17 de diciembre de 2014. Pág. 01

página interior (Diario Correo)<sup>59</sup>. Analicemos la información referente a este tema:

Jornada, 17 de diciembre de 2014

DE 2013 AL 2021

### Presentan Plan de Competitividad



Jornada

[prensa@jornada.com.pe](mailto:prensa@jornada.com.pe)

Ayacucho es uno de los departamentos que cuenta con distintas variedades de recursos económicos y con empresas locales en pleno crecimiento, permitiendo a sus pobladores desarrollarse económica y comercialmente por medio de la exportación de productos a nivel nacional e internacional. Es así que para mejorar la producción, exportación de productos y promoción del turismo, el Gobierno Regional, presenta hoy miércoles 17 de Diciembre, el Plan de Competitividad Regional de Ayacucho 2013 - 2021 (PCRA), en el Centro Cultural de la UNSCH (CC - UNSCH) a partir de las 9 de la mañana.

---

<sup>59</sup> CORREO. 2014. "Lanzamiento del Plan de Competitividad Regional de Ayacucho". *Correo*. Ayacucho, 16 de diciembre de 2014. Pág. 07

Correo, 16 de diciembre de 2014

**IMPORTANTE. PERMITIRÁ DINAMIZAR ECONOMÍA**

**Presentan plan de competitividad**

Se presentará Ventanilla de Información de las Mypes



Plan se elaboró con debates regionales

Correo. coraya@grupoepensa.pe

Gran paso. Para fortalecer y promocionar las potencialidades productivas de la región, la gerencia regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ayacucho, presentará el Plan de Competitividad de la región de Ayacucho. La presentación será mañana en el Centro Cultural de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

El primer párrafo de ambos diarios coincide en dar a conocer la actividad de la presentación del plan regional de competitividad de Ayacucho que se encuentra acorde a la publicidad que se publica en las mismas ediciones, es importante destacar que en ambos casos la firma de la nota informativa se realiza en nombre de la edición de cada diario; pero lo que se tiene que tomar en cuenta es que ambos coinciden en la información acorde a la publicidad que tienen en las páginas centrales y a colores; quiera decir que la información ha

sido priorizada tomando en cuenta la línea editorial del diario, el interés que se ha creado a partir de la publicidad que se ha colocado, de esta manera el tema de la agenda sobre participación ciudadana queda demostrada que se encuentra relacionada con el interés económico de los propietarios o publicistas de cada medio de información.

#### 3.4.2. Procedimiento de la construcción del temario periodístico y la construcción de la noticia.

Para tener un acercamiento e información más certera sobre el tema, hemos entrevistado al director del diario Jornada y al editor del diario Correo en Ayacucho, quienes nos han podido dar a conocer la forma en cómo construyen el temario periodístico y las noticias en general y en particular las de participación ciudadana, el director del diario Jornada, Jaime Quispe Olano<sup>60</sup>, sobre el inicio de la rutina periodística asegura que:

Cada uno de los redactores del diario da cuenta de la información que tiene, principalmente en asuntos políticos y locales; estos son analizados por el equipo periodístico para poder aportar en algo a la propuesta de Tema del Día y de Portada de la primera plana. Prácticamente a las ocho de la mañana definimos cual puede ser la portada y el tema del día, la mayoría de nuestras informaciones de portada están relacionadas al tema del día de allí que ya el periodista del Diario Jornada tiene que dar cuenta una posible portada y Tema del Día; estas dos secciones son las que más se discuten antes de cubrir la información periodística del día a día. Ya aproximadamente entre la una a dos de la tarde está definido el tema y por ende la portada; aproximadamente a las seis de la tarde se le da una última corrección a la información redactada de los periodistas y en base a ello definimos la

---

<sup>60</sup> INFANTE, Erika. 2015. "Entrevista a Jaime Quispe Olano". 13 de junio.

portada de la primera plana; salvo una noticia de último momento se saca el tema del día o se coloca la información en otra parte del diario. Antes de finalizar el cierre de edición ya se define un día antes un informe que puede ser Tema del Día o Portada del diario, además de las noticias más importantes que posiblemente se publiquen en un espacio considerable en las páginas del diario.

Quiere decir que de todas maneras existe una preparación de la información tomando en cuenta su línea editorial y la distribución de la información en la publicación del periódico, es importante señalar que este procedimiento muestra que el periodismo ayacuchano ha tenido un proceso de profesionalización tal igual como sucede con la construcción del temario periodístico por parte del diario correo, que en una entrevista<sup>61</sup> a Jorge Alberto Carhuallanqui asegura que:

En horas de la tarde un día antes cada uno de los redactores envía un “precuadro de comisiones” que es un panorama previo de lo que se va trabajar al día siguiente se hace una agenda diaria, se refuerza por las denuncias exigiendo la versión de los involucrados, de la otra parte, si involucra temas con la ciudadanía, con una opinión que puede ser un tema del día o un informe. Llega a la sala de redacción toda la comunicación se maneja vía mail, Lima conoce todo el quehacer periodístico que se pretende hacer. Al día siguiente debo mandar mi cuadro con una información más certera. A esa comisión agregan los redactores otro tipo de notas que se presentan del día a día, aproximadamente al medio día ya se sabe que notas informativas abridoras o pequeñas tendrán que hacer los periodistas, además el espacio que tienen que utilizar para sus notas.

---

<sup>61</sup> INFANTE, Erika. 2015. “Entrevista a Jorge Alberto Carhuallanqui”. 13 de junio.

De esta manera hay un manejo ordenado de la información sobre el contenido que tendrá la publicación al día siguiente tomando en consideraciones varios principios que señalaremos más adelante.

En el diario Jornada existe una prioridad que está marcada por la línea editorial que maneja:

Nosotros lo definimos en base a nuestros ejes temáticos en el diario, principalmente el tema de defensa de los derechos humanos y civiles de la población que vive en la región, la promoción de la participación ciudadana y descentralización, lucha frontal contra el terrorismo y el narcotráfico, promoción de la gobernabilidad y defensa del ambiente

Mientras que en el diario Correo, de acuerdo a la información proporcionada por su editor:

Nosotros primero definimos el tema de interés de acuerdo a lo que le interesa al público, mi persona tiene un reporte diario de las ventas netas que tenemos, a partir de ello definimos que tema vende más, en ese contexto también definimos la información a partir del volumen de fuentes que tienen los periodistas; nos interesa bastante tener información probada y comprobada que nos sirve para que la población se encuentre informada con la verdad; a partir de las ventas también manejamos la tendencia sensacionalista reflejada en nuestra portada; nuestras portadas siempre han sido reflejadas de acuerdo al sensacionalismo.

A estas afirmaciones de ambos responsables, de todas maneras para contrastar con la información que publican hemos podido tener acceso a su percepción y prioridad al momento de definir la información que ellos publican de esta manera indicaron en el caso del diario Jornada que:

Nuestro diario es variado, sin embargo nuestra prioridad es poder poner en agenda pública temas relacionados con el quehacer político existe necesidad por parte nuestra de que la población tenga una percepción correcta de los hechos, apelar a la pluralidad de la información tratando de ser imparciales, no queremos crear sensacionalismo de los temas políticos ni tampoco generar corriente de opinión a partir de temas de la miseria humana relacionados al problema policial.

Mientras tanto el editor del diario Correo nos menciona:

Somos un diario prodesarrollo quiere decir que somos voceros de los pueblos que no tienen el desarrollo, tenemos que tomar una posición del pueblo en busca de su desarrollo que luchan por sobresalir, cuando decimos que es prodesarrollo es que buscamos esos temas que tienen que ver con que la inversión privada llegue a esos lugares que no lo tienen.

De estas percepciones podemos dar cuenta que ambos medios de información construyen el temario periodístico tomando en cuenta su línea editorial, es por eso que se observa la construcción de la información en las primeras planas de ambos diarios.

La prioridad de cada medio de información para construir sus portadas radica en el interés y prioridad que tienen en la producción informativa, es claro que Jornada responde a una línea editorial política y Correo a una línea editorial policial; la información que busca cada uno, desde su óptica es el de impactar a la población y dar a conocer que debe interesarle en informarse; es decir “decirles los temas en que tienen que pensar”.

Aunque el interés del diario Jornada es un tema político de todas maneras, varias de sus portadas también han exagerado temas relacionados con el poder político y el contexto en que se ha desarrollado; llama la atención sobre la prioridad de la publicación de la portada puesto que existe muy poca producción relacionada a participación ciudadana, la misma que no se ha reflejado en las portadas, aunque sí en algunas llamadas, que veremos más adelante.

Mientras tanto la contradicción del diario Correo radicaría en lo que considera información sobre desarrollo, puesto que los temas relacionados a desarrollo no se han visto reflejados en las portadas del diario, ni siquiera en la promoción de la inversión privada como se reivindica; la mayoría de información que se tiene de este medio es policial.

#### 3.4.3. Percepción de los medios impresos y publicación de la noticias sobre participación ciudadana.

Ambos periodistas respondieron información relacionada a la participación ciudadana, tomando en consideración los agentes que participan en la difusión sobre el tema, además de la prioridad entorno a las fuentes de información periodística que les sirve para difundir información sobre el particular, tomando en cuenta la institucionalidad del Estado y la presencia de la sociedad civil.

El director del diario Jornada sobre el rol que cumple frente a la participación ciudadana aclara su posición asegurando que:

Es una prioridad que le hemos dado en el diario, tenemos información que considero que promueve que la población pueda informarse mejor sobre los temas relacionados con la participación ciudadana, puede faltar más pero estamos cumpliendo nuestra labor como tal. De todas maneras es escasa la información que se tiene sobre participación ciudadana.

A pesar que la información que ha tenido entorno a la participación ciudadana durante todo un año no ha sido mayoritaria (lo analizaremos más adelante), aunque se han observado algunas publicaciones de portada con información relacionada al tema.

Mientras tanto el editor del diario Correo sobre este particular menciona que

En todo momento promovemos la participación ciudadana, básicamente en la información que enfocamos sobre los diversos temas de coyuntura, siempre está en nuestra prioridad el tema, en ese contexto también consideramos que cumplimos como medio de información.

Al parecer existe un entendimiento de participación ciudadana desde la publicación que realiza y no desde los espacios que existen en la sociedad, aquí también es notorio que la percepción sobre participación ciudadana está diferenciado tomando en consideración que es otra la percepción que se debe tener al momento de tomar las prioridades en el Temario Periodístico.

También hemos podido tomar en cuenta la información que puedan considerar sobre la relación económica frente a los temas que difunden. El director de Jornada indica que:

Existe un departamento de publicidad que ve estos temas, siempre hemos dado a conocer que el tema publicitario es algo muy diferente con la información que publicamos, así que no consideramos que sea un problema el tener que relacionarlo.

Pareciera que la información que se publica en el diario no estaría relacionada con lo que se publicita, sin embargo existe información de temas de participación ciudadana que han tenido presencia publicitaria en este medio que diera como resultado la publicación de información que promueva la participación, a poner en certera este mismo se repitió en el diario Correo se trata de la información sobre el plan de competitividad promovido por la gerencia de desarrollo económico del GRA.

Tomando en consideración las afirmaciones del director del diario Jornada, en cuanto al manejo de publicidad en el diario Correo pareciera ser más transparente, pues su editor indica que:

Desde Correo siempre tenemos la política de apoyar todo tipo de actividad cuando existe un contrato previo con el departamento de publicidad, sin embargo estos temas no necesariamente deben estar promovidos publicitariamente, eso lo tenemos muy en cuenta.

De esta manera la política de publicidad en el diario Correo está relacionada y condicionada a la presentación de su información, quiera decir que al poder solicitar un servicio de publicidad viene incluido el derecho de poder informar sobre el tema que se publicita.

Tomando en consideración que la primera fuente de información es el sistema político sabemos que ambos medios utilizan como fuente a las instituciones del Estado para poder informar, en este caso sobre participación ciudadana, entonces nos es importante saber su percepción sobre la participación ciudadana promovida desde las autoridades, iniciaremos con el director de Jornada

No existe nada de promoción por parte de las autoridades y funcionarios, se desconoce las actividades que realizan para promover la información sobre participación ciudadana, en realidad la mayoría de información que tenemos de exigir y promover la participación ciudadana proviene de otras fuentes, excepto de ellos.

Mientras tanto el editor de Correo asegura que:

Las autoridades y funcionarios debieran de tener una mayor apertura cuando se trata de difundir temas de participación ciudadana, sin embargo no lo hacen a pesar de que es un tema que nos compete ser promovido por las autoridades, principalmente

Entonces tenemos una coincidencia sobre la actuación de las autoridades y funcionarios sobre la participación ciudadana que refleja en todo su extensión que hay una desidia por parte de ellos de poder poner en agenda pública el tema de la participación ciudadana, sino sería más cotidiano el tocar temas que puedan ayudar a la difusión y promoción sin necesidad de publicitar algún tipo de actividad del gobierno regional o de la municipalidad.

Para concluir la entrevista era necesario saber la percepción de los periodistas sobre la sociedad civil teniendo en consideración que, en el caso del diario Jornada:

Se ha visto que algunos sectores de la sociedad civil se comprometen con los temas relacionados con la participación ciudadana, aunque hay otros que tienen otro tipo de intereses de todas maneras parece que sí están intentando poner los temas en agenda pública.

Este tipo de consideraciones son tomadas en cuenta y replicadas también en la información que publican en el diario Jornada, la mayoría de información sobre participación ciudadana proviene de las organizaciones de la sociedad civil, tomando en consideración que son un ente de fuera del Estado encargada de temas que muy poco o nada le interesa al gobierno son sectores que ponen algo de agenda pública.

Por su parte el editor del diario Correo tiene una percepción de la sociedad civil:

Creo que son los más afectados, aunque su rol es limitado porque debieran de manejar algún tipo de presión social para que también les hagan caso en los temas de participación ciudadana, caso contrario todo va seguir siendo igual.

Con estas afirmaciones es claro que desde Correo toman en consideración las limitaciones de la sociedad civil frente a los temas relacionados con la participación ciudadana, estando más vulnerables a comparación del Estado que significa el poder.

Finalmente sobre la producción informativa la mayor cantidad relacionada a la participación ciudadana la tiene el diario Jornada con 41 notas informativas publicadas en todo el año, a comparación del diario Correo que tiene 45 notas informativas; en cuanto a la prioridad de información en ambos casos existe una tendencia de notas informativas relacionadas a la sociedad civil y a la participación de las mujeres y jóvenes mediante dos espacios consultivos: el Instituto Regional de la Mujer Ayacuchana – IRMA y el Instituto Regional de la Juventud Ayacuchana – IRJA; en ambos casos se encuentran posesionados sobre el tema de participación ciudadana; existe una coincidencia de entrevistar al excoordinador de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, Andrés Solari Andrade que es una persona legitimada por los mismos medios de información para hablar sobre participación ciudadana.

A pesar de que existe información relacionada a estos temas, ambos diarios colocan en la Agenda Setting el tema relacionado a la participación ciudadana teniendo 3 llamadas en portada (Jornada) y una llamada en portada (Correo) teniendo en esta magnitud una mínima presencia como parte de la propuesta de ambos medios en relacionar su prioridad de información al tema de participación ciudadana.

A pesar de que existe información sobre participación ciudadana, se refleja que la prioridad sobre el tema es de muy poco interés por parte de los periodistas porque no son priorizados por parte de las autoridades y lo poco que se tiene es información desde la sociedad civil, básicamente de llamada de atención o denuncias sobre algunos derechos que exigen, cumpliéndose la intencionalidad de este tipo de información que se relaciona con la participación ciudadana

## **Discusión:**

Tanto en el Gobierno Regional de Ayacucho como en la Municipalidad Provincial de Huamanga los funcionarios y las autoridades han reconocido que el tema de promoción de la participación ciudadana ha sido limitada, pero lo más resaltante de la investigación es que en ninguno de los casos se observa una convicción de que este tipo de espacios públicos de participación puede formar parte de una coherente agenda pública y que pueda mejorar la ciudadanía y la construcción de una democracia participativa

Quiere decir que desde el punto de vista de estas autoridades y funcionarios los espacios de participación ciudadana servirían si es que existiría algún tipo de nivel decisorio sobre los temas que puedan ser consultados. Existen evidencias de que las autoridades y funcionarios no consideran el tema de participación ciudadana como una política pública a priorizar.

Sin embargo, algo importante aparece en esta inferencia. Tal como señala Habermas, un aspecto fundamental en la organización de la democracia, en sus diferentes formas y expresiones, es que haya una relación entre la democracia y el poder, sea este político o económico.

Las autoridades implícitamente admiten que, para que haya una atención consciente sobre las diferentes modalidades de participación ciudadana, debe guardar una relación con otras formas de ejercer el poder.

Los representantes de la sociedad civil esperan que las autoridades tengan una mayor atención en los espacios de participación ciudadana, quieren convertirlos no solamente en meros consultores sino en parte de las decisiones de políticas públicas que ejecutan como gobierno regional o gobierno local; aunque consideran que los medios impresos no tienen una actuación propositiva o de ayuda a los temas de participación ciudadana, en algún caso lo consideran limitado, mientras que en otro sería un distorsionador de la información.

Queda desprendido del análisis de la información sobre participación ciudadana que la principal fuente de información para los medios impresos tanto Jornada como Correo, es el sistema político, en primera instancia y luego los miembros de la sociedad civil, quienes son los principales actores de las noticias que se han propalado durante el 2014.

Lo particular de la información es que todos tienen un solo formato que es el de noticias informativas sobre los acontecimientos coyunturales que se suscitan en la ciudad de Ayacucho, sin llegar a informes periodísticos más profundos y completos que puedan lograr el hacer cumplir con el rol educador y orientador que deberían tener como medios de información.

## CONCLUSIONES PRELIMINARES

1. La inclusión de temas de participación ciudadana en la construcción de la agenda setting de los diarios Jornada y Correo de la ciudad de Ayacucho está condicionada por los puntos de vista e intereses particulares y de orden político gubernamental, que poseen los funcionarios del gobierno regional y local, lo que los lleva a posponer la prioridad de atender aspectos relacionados a las distintas formas de participación ciudadana, lo que se refleja en la debilidad de la sociedad civil y su escaso interés por este tema.
2. La prioridad de las portadas de los diarios Jornada y Correo está supeditada a la influencia que pueda ejercer en el sistema político y a la exigencia de la audiencia, mediante el mercado de consumo, comprobando de esta manera que existe un interés empresarial y político por parte de la industria informativa que representan ambos medios.
3. Ha quedado demostrado que la dinámica de ambos diarios privilegia información periodística ligada a las exigencias de la audiencia y mediada por ciertos factores vinculados, por un lado, al poder político regional y local, y, por otro lado, a los aparatos de seguridad. Este es el caso de Correo que toma como fuente sustantiva a la información proporcionada por la Policía Nacional. En el caso de Jornada, la figura se ordena desde el lado del Gobierno Regional y local. En ambos casos, la incidencia está reservada a temas que no se relacionan necesariamente con la participación ciudadana.

4. Las autoridades subnacionales consideran la participación ciudadana como una actividad que se debe cumplir de acuerdo a la normativa nacional existente, sin embargo, persisten limitaciones en impulsar como Estado mecanismos de circulación respecto al proceso de participación ciudadana. Es más, en ambos casos (municipalidad de Huamanga y Gobierno Regional) esta promoción ha quedado restringida a un orden consultivo y no vinculante, trayendo como consecuencia una ausencia de equilibrio entre la democracia representativa y participativa, y promoviendo comportamientos autoritarios y poco transparentes en el manejo de la gestión pública.
  
5. Los responsables de la construcción de noticias de los diarios Jornada y Correo consideran que la participación ciudadana es uno de los principales elementos que se puedan difundir a nivel de sus medios, sin embargo existe una contradicción en la prioridad informativa tanto en la producción como en la definición de portada, esta misma se encuentra limitada a la intención que pueda tener el mercado de consumo de noticias y la posibilidad de tener cierta influencia política en el Estado mediante estas prioridades de publicación de información.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACEVEDO, Jorge

(2012)“Medios y política: hacia una comunicación plural”. Conexión Año I N° 01. Departamento Académico de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

ARISTÓTELES

(1987)*La Política*. Ediciones Nuestras Raza.

BLÁZQUEZ, Niceto.

(2000) *El desafío ético de la información*. España: Editorial San Esteban. Primera Edición.

BOBBIO, Norberto.

(1984): *El futuro de la Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica. Segunda Edición.

(1998) *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*. México: Fondo de Cultura Económica. Novena Edición.

BRYANT, Jennigs, et al

(1996)“Los efectos de los medios de comunicación” – En: *Investigaciones y teorías. McCombs en Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo*. España. Primera Edición. Editorial Paidós Ibérica S.A.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

(2002) LEY N° 27783.- LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN. Capítulo IV Participación Ciudadana. Artículo 17. 22 de junio.

CUNILL, Nuria

(1997) *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*, Caracas: CLAD/Nueva Sociedad.

(2000) Espacios y mecanismos de participación social instituidos por el Estado a nivel subnacional y su incidencia en la articulación de actores para la descentralización. Consulta: junio de 2015.

[http://www.subdere.gov.cl/sites/default/noticiasold/articles-82969\\_recurso\\_12.pdf](http://www.subdere.gov.cl/sites/default/noticiasold/articles-82969_recurso_12.pdf)

DAHL, Robert

(1991) *La Democracia y sus críticos*. Buenos Aires: Paidós.

DE ARMAS, Gustavo , et al.

(2009) *Estado, Sociedad y Participación Social en el Gobierno del Frente Amplio. Uruguay*: Instituto de Ciencias Políticas Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

HABERMAS, Jürgen

(1991) *Tres Modelos De Democracia: Sobre el concepto de una política deliberativa*; Conferencia pronunciada en el Departament de Filosofia de la Universitat de València.

LLUÍS, Pastor.

(2009) "La gestión periodística del público I: teoría de las cartas al director". En: *El 'Feed-Back' y la Mediación*. Primera Edición en Castellano. Editorial UOC.

MACPHERSON, Crawford Brough

(1981) *La Democracia Liberal y su Época*. España: Alianza Editorial.

MARTIN, Kattias.

(2004)“La Tiranía De Los Medios De Comunicación: Un Análisis Necesario”.

*Ciencias Sociales (Cr)*, Año I, Vol IV, Número 106. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

MARTÍNEZ, José Luis.

(1993)*Curso General de Redacción Periodística*. Madrid: Editorial Paraninfo.

Segunda Ed.

MILL, Jhon Stuart

(1878). *Del Gobierno Representativo*. Universidad de Sevilla. Biblioteca Virtual Jurídica. Vertido al castellano en vista de la última edición inglesa. España. Madrid.

MONTERO, María

(1993)“La Información Periodística y su Influencia Social”. En: *Mediación a través de los Formatos*. Primera Edición. Editorial Labor S.A. España.

Barcelona

O'DONNELL, G.

(1997) “¿Democracia Delegativa?” En: G. O'Donnell. *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Paidós, Buenos Aires.

<http://www.uaq.mx/contraloriasocial/diplomado/biliografia-modulo3/odonnell.pdf>

PORTANTIERO, Juan Carlos

(2000)*El tiempo de la política. Construcción de mayorías en la evolución de la democracia argentina 1983-2000*, Temas Grupo Editorial, Argentina.

Buenos Aires.

PUERTAS, María Isabel

(2010) *El debate entre la Democracia Representativa y la Participativa: Elementos Teórico-conceptuales.*

Consulta: 15 de junio de 2015.

<http://mariaisabelpuertariera.blogspot.com/>.

RODRIGO, Miquel

(1993) *La Construcción de la Noticia.* Editorial Paidós. España. Barcelona

ROLF, Alexander.

(1989) *El poder curativo de la mente. Técnicas y prácticas para gozar de buena salud y aumentar el poder mental.* México: Ediciones Étoile S.A.

ROUSSEAU, Jean-Jacques

(2014) *El Contrato Social.* España: Editorial Istmo, Ediciones Fundamento. Pág 57.

REMY, Maria Isabel

(2005). "Los Múltiples Campos De La Participación Ciudadana". En: *El Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

SIERRA BRAVO, R

(1991). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios.* Barcelona: Editorial Paraninfo. Pág. 205.

SILVA, Ana María

(1997). "Hacia una democracia participativa (II parte): teoría participacionista de la democracia". *Revista Derecho (Valdivia)*, Vol.8, N° 1.

SOL, Ricardo

(2012). "El Desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de Derecho". *Revista FLACSO. Primera Edición. FLACSO. Costa Rica. Pág. 119.*

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

#### **Entrevista a Amilcar Huancahuari Tueros, exalcalde de la municipalidad provincial de Huamanga**

##### **¿Qué acciones priorizó en temas de participación ciudadana?**

Ha sido un tema de gran prioridad; debemos entender que se ha destruido el tejido social y los pocos espacios que ha quedado ha sido vinculado a grupos como el Movadef (Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales), el Frente de Defensa ha circulado en pocas manos, las organizaciones sociales genuinas han perdido espacio y no saben en como participar en el desarrollo, a través de la subgerencia de participación vecinal iniciamos con un censo de todas las organizaciones, promovimos el fortalecimiento a través del padrón de juntas vecinales, se les acreditó a fin de que participen en el presupuesto participativo, durante la ejecución de estos proyectos priorizados en lo que corresponde al tema de fiscalización tuvimos reuniones en la que directamente tuvimos relación con el gobierno, no tuvimos fortaleza con el gobierno local, eso debe ser de integridad el punto medular; es por eso que propuse el “Gran Consejo del Pueblo” tuvimos limitaciones porque hubo oposición de algunos regidores, si el alcalde tenía un acercamiento con el pueblo podía comunicarse con el pueblo directamente, porque la ley lo dice y porque en la práctica debe ser así, pero ellos no quisieron.

Debo reconocer que hemos tenido debilidades, la subgerencia de participación vecinal es una de las más pequeñas estaba conformado por un pequeño grupo con un poco presupuesto, la propuesta pasó a una comisión de oposición y hubo una especie de sabotaje a esa propuesta porque sin duda Sendero Luminoso perdería cualquier ápice que representan al pueblo sin duda si se dice que hay democracia participativa eso favorece al pueblo

Por eso propusimos un proyecto que se inició el primer año se le encargó al señor Luis Romero, luego empezamos a darle más fuerza con la señora María Luz Quicaño para organizarnos con los centros poblados, y se descuidó la propuesta en la ciudad.

### **¿Por qué se le ha dado poco presupuesto?**

Tiene que haber algún antecedente y ese proyecto no se pudo trabajar porque no había nada en las anteriores gestiones, además existe una desidia de parte de la institución en su conjunto; ningún alcalde ha priorizado este proyecto no hay ningún antecedente. A pesar que hay una normativa prácticamente seguimos arrastrando esas taras

Lo que pasa es que muchos alcaldes no están preparados para ser gobierno local, muchos funcionarios no están preparados para ser gestión local, no hay gente muy competente para visualizar el manejo sistémico de la sociedad, no existe una buena organización entre los funcionarios, faltó bastante fortalecer el proceso.

### **¿Qué paso con el CCL?**

EL CCL está condenada al fracaso es una propuesta que es un poco para democratizar los recursos, conformada por el alcalde los regidores y los miembros de la sociedad civil, lamentablemente el CCL simplemente proponen la ejecución presupuestal, es el Concejo el que decide, igual se hace o no se hace no hay una verdadera determinación del pueblo, si es que quieren los regidores lo aceptan o no; si quieren lo hacen o no lo hacen, yo le pregunto los regidores a quien representan..

### **¿Faltó una propuesta política?**

Considero que todo alcalde o candidato debiera tener una capacitación en gobierno local, al alcalde deben enseñarle a visualizar de manera integral el desarrollo humano, es básico hacerle entender que la participación vecinal es lo más importante para garantizar el compromiso de desarrollo.

### **¿Cómo evalúa el rol de los medios impresos sobre la participación ciudadana?**

Muchas veces la prensa es sensacionalista, es más importante para la prensa hacer sensacionalismo, minimizan los resultados sobre el desarrollo o en positivo.

Creo que falta visualizar el verdadero sentido en la participación ciudadana, desconocen cómo pueden aportar, cumplir con su rol educador y fiscalizador

**¿Cree que está relacionado el rol de la prensa con la publicidad que puedan recibir del gobierno regional y de la municipalidad de Huamanga? (Correo y Jornada)**

Creo que estos dos medios de información han sabido distinguir el tema publicitario con el de la noticia propiamente dicha, sin embargo no hubo iniciativa para poder difundir información sobre la participación ciudadana, a pesar de que existía un proyecto, tal vez haya sido por el tema publicitario.

**¿Cómo evalúa el rol de las autoridades y funcionarios sobre la participación ciudadana?**

Creo que nos ha faltado hacer más sobre el tema, en realidad no hemos avanzado en promover la participación ciudadana, considero que este debería de ser una prioridad desde el gobierno, pero hemos tenido tanta oposición de sectores y regidores que no quieren construir un lazo más fuerte entre autoridad y ciudadano; pareciera que no hemos cumplido nuestro rol.

Se ha visto su participación muy limitada, muchos de los representantes en espacios de participación se distinguen por pedir obras y no temas que mejoren su calidad de vida humana, es más buscan atomizar el presupuesto y no saben realmente en que consiste un verdadero flujo de participación ciudadana

**¿Cómo evalúa el rol de la sociedad civil en el tema de la participación ciudadana?**

Se ha visto su participación muy limitada, muchos de los representantes en espacios de participación se distinguen por pedir obras y no temas que mejoren su calidad de vida humana, es más buscan atomizar el presupuesto y no saben realmente en que consiste un verdadero flujo de participación ciudadana

## **Anexo 2**

### **Entrevista a Eugenio Carhuancho Arias, Subgerente de planeamiento en el Gobierno Regional de Ayacucho**

#### **En estos últimos cuatro años como se ha ido promocionando y ejerciendo la participación ciudadana**

En los últimos cuatro años no hemos tenido mayor participación de la población organizada ni de la sociedad civil, es más ha ido disminuyendo, organización civil no se ha hecho presente; tanto en el proceso de Presupuesto Participativo como en el del Consejo de Coordinación Regional – CCR, hemos citado en muchas oportunidades pero no han acudido posiblemente sea porque no hemos cumplido a cabalidad los acuerdos de los presupuestos participativos, se priorizaba proyectos y no se ejecutaban como estaba previsto, nos hemos pasado desde el 2011 programando los mismos proyectos hasta el 2014, de eso solamente se ha cumplido el 80%

A partir del 2014 se ha comenzado a introducir proyectos de gran envergadura, pero anteriormente se ha ido complementando e incluyendo algunos proyectos de alguna población, siempre el presidente recibe petitorios y eso se ha visto en forma progresiva, se hizo convocatorias a través de radio y televisión, gigantografías; hemos hecho spots de reflexión a fin de que la población pueda asumir esa responsabilidad de participar, pero no hubo respuesta; a pesar de todo tenemos mayor participación en el distrito de Ayacucho y Puquio.

**¿Siempre ha sido esa participación desde que Usted está en esta subgerencia?**

Asumí el cargo en el 2011; cuando hay una nueva gestión la población siente que va tener un cambio cuando hicimos el primer presupuesto participativo, han venido algunos alcaldes se ha priorizado proyectos pero no se han ejecutado, esto de no atender a los alcaldes que venía esos proyectos ha ido diluyendo la importancia del presupuesto participativo, aprueban un proyecto y no lo ejecutan, esa ha sido una de las debilidades para que la gente no acuda a las reuniones.

**¿Cómo evalúa el rol de los medios impresos sobre la participación ciudadana?**

A los diarios no les interesa el tema de participación ciudadana, cuando nosotros hacemos actividades con el presupuesto participativo, muy pocos periodistas vienen pero diferente ocurre cuando viene el presidente regional están hasta las últimas consecuencias, nunca han publicado la información de la OPI.

Los periodistas no se enteran cuáles son los órganos estructurados del gobierno regional, prefieren ir a otro tipo de subgerencias,

**¿Cree que está relacionado el rol de la prensa con la publicidad que puedan recibir del gobierno regional y de la municipalidad de Huamanga? (Correo y Jornada)**

Nosotros no hemos considerado el tema publicitario en ninguno de esos dos medios de información impresos que me menciona, la población no lee por eso es que no hemos puesto publicidad; en algún momento hemos salido en otros diarios porque ellos venían pero de allí nada más.

**¿Cómo evalúa el rol de las autoridades y funcionarios sobre la participación ciudadana?**

Todo empieza por el primer año de una nueva gestión allí tenemos una mayor participación de la sociedad civil, del 2011 al 2014 no lo hemos tenido porque nos hemos pasado discutiendo los mismos proyectos ahora esperamos que la población se sienta más atraída y ahora participar como debe ser.

**¿Cómo evalúa el rol de la sociedad civil en el tema de la participación ciudadana?**

Hemos tenido errores que estoy seguro que nos rectificaremos, en este tiempo hemos visto que la población quiere decidir en base a su presupuesto y que la discusión con el acuerdo sea coherente con las acciones desde el gobierno regional.

### **Anexo 3**

#### **Entrevista a Rafael Moisés Jerí, representante de los jóvenes de la Sociedad Civil ante el CCR**

##### **¿Cómo evalúa la promoción de la participación ciudadana por parte del gobierno regional?**

Actualmente tiene muchas deficiencias, desde que hemos asumido la representatividad del CCR prometieron realizar charlas y capacitaciones que no hay hasta el momento, la promoción es mínima desde el espacio del CCR si bien es cierto en el mes de abril se realizó el presupuesto participativo estuvimos solamente cinco miembros.

Se podría decir que no hay un interés de la gran mayoría de los miembros del CCR, este tipo de deficiencias se agudiza más por parte de las autoridades y funcionarios del gobierno regional con una aparente intencionalidad de no tener algún tipo de coordinación con los miembros de la Sociedad Civil.

##### **¿A pesar de estas limitaciones como evalúa la participación de la ciudadanía?**

No existe una masiva participación, el 2014 se realizó el proceso seleccionarlo recién participamos a partir en marzo o abril, luego del proceso de Presupuesto Participativo.

Varios miembros del CCR consideran que se ha perdido la legitimidad porque hubo muy pocas organizaciones que participaron en el proceso electoral varias organizaciones de la sociedad civil han desistido en participar en estos procesos, porque existen limitaciones por parte de la misma autoridad.

Considero que el proceso de participación ciudadana se encuentra quebrado, en el 2006 se tenía más de 100 organizaciones que participaban en el proceso electoral para miembros de la Sociedad Civil para el CCR ahora en el 2014 se presentaron 12 organizaciones para ser partícipes del CCR. Es claro que a las autoridades y las organizaciones no les interesa el tema de participación ciudadana.

**¿Por qué cree que las organizaciones de la sociedad civil han dejado de tener presencia en este tipo de procesos de participación ciudadana?**

Podemos decir que es por la acción del gobierno regional, no ha vuelto vinculante la participación de la sociedad civil, es lamentable que por su parte ellos se ciñen a las normas y hasta las vulneran por considerar a los espacios de participación ciudadana como entes meramente consultivos, pero la limitación también la crean las propias organizaciones, quienes debieran de ejercer su acción de presión social antes de todo.

**¿Cómo evalúa el rol de los medios impresos sobre la participación ciudadana?**

Dan a conocer la información distorsionando: este tipo de ligerezas ocasiona que no podamos llegar a un proceso de negociación concertada y nos crea discrepancias con

las autoridades dentro de los procesos de negociación para poder realizar políticas decisorias.

Me parece que tienen poca veracidad; muchos medios de información deben tener más profesionalismo se deja relucir su poco criterio de los mismos periodistas.

**¿Cree que está relacionado el rol de la prensa con la publicidad que puedan recibir del gobierno regional y de la municipalidad de Huamanga? (Correo y Jornada)**

De una u otra manera estamos siendo parte de la agenda de los periodistas y los medios de información, sin embargo no toman de forma relevante la información que podamos generar, es más muchos de ellos pareciera que no consideran la participación ciudadana como un tema a darle importancia tal vez si hubiera dinero de por medio tendría mayor relevancia.

**¿Cómo evalúa el rol de las autoridades y funcionarios sobre la participación ciudadana?**

En realidad hay un mínimo compromiso por parte de las autoridades sobre estos temas, no lo hacen porque quieren limitar a la participación ciudadana de la población, temen a que si existe mayor conciencia sobre el tema tengan una mejor fiscalización. Cuando en realidad debieran de sentirse avalados y legitimados ante la sociedad por este tipo de actuación.

**¿Cómo evalúa el rol de la sociedad civil en el tema de la participación ciudadana?**

De todas maneras la ausencia de una política pública de democracia participativa ha ocasionado que la población deje de pensar que desde el CCR se pueda impulsar temas de políticas públicas y no solamente de Presupuesto Participativo.

## **Anexo 4**

### **Entrevista a Andrés Solari Andrade, excoordinador de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza**

#### **¿Cómo evalúa la promoción de la participación ciudadana por parte del gobierno regional y de la municipalidad de Huamanga?**

Hay una inexistencia de acciones para mejorar el proceso de participación ciudadana es un error del Gobierno Regional de Ayacucho y del universo de sus gobiernos locales, pese a que la ley de bases de descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades lo exigen. Esto tipifica un estado de anticonstitucionalidad. No hay evidencias de que exista un proceso oficial liderado y auspiciado por la Municipalidad Provincial de Huamanga. Esto debilita a la democracia y favorece a la corrupción estatal.

#### **¿A pesar de estas limitaciones como evalúas la participación de la ciudadanía?**

La participación de la población y de sus organizaciones en su participación ciudadana es limitada por la falta de promoción por parte de las autoridades y funcionarios, lo que deberían de hacer es que sus instituciones civiles emblemáticas, la UNSCH, los Colegios Profesionales, la Defensoría del Pueblo, las organizaciones políticas debieran reclamar y cuestionar esta situación de anticonstitucionalidad que están cometiendo las autoridades locales y regionales de Ayacucho contra el desarrollo de

capacidades ciudadanas y la transparencia de la gestión pública que cotidianamente se comete en Ayacucho. Deberían organizarse para elaborar una demanda de Acción de Cumplimiento ante el Tribunal Constitucional.

La población debe entender que es un derecho constitucional que permite a los ciudadanos opinar libremente y encausar sus demandas e iniciativas a través de los órganos de participación ciudadana (CCL, CCR, Consejos Regionales Consultivos) para mejorar constantemente la gestión pública.

**¿Por qué cree que las organizaciones de la sociedad civil han dejado de tener presencia en este tipo de procesos de participación ciudadana?**

Desde el 2003 las autoridades y funcionarios regionales y locales están en la obligación ética y legal de aplicar integralmente las diferentes normas legales derivadas de la promulgación, a fines del 2002, de la ley de bases de descentralización como proceso de reforma y modernización del Estado Peruano, sin embargo no lo han hecho hasta la fecha. Quiere decir que si la sociedad civil no visibiliza una acción democrática por parte de los que debieran promover la participación ciudadana no podemos pedirle mucho a ellos, sin embargo esto se agudiza más cuando la población llega a no comprender su obligación en el proceso de participación, no se le puede pedir mucho cuando solamente se ha limitado a votar todos los años y dejar que las autoridades hagan lo que se les ocurre bien en gana; su participación se neutraliza al momento de que no la ejercen.

### **¿Cómo evalúa el rol de los medios impresos sobre la participación ciudadana?**

De alguna manera los medios impresos cumplen con un rol de fiscalización, sin embargo no están haciéndolo; deberían de priorizar la vigilancia ciudadana plena que permita construir opiniones colectivas ciudadanas y desarrollo de capacidades. La participación ciudadana tiene dos componentes, una es la fiscalización sobre conductas públicas y otra es la participación deliberante, propositiva y educadora sobre la gestión pública que se ha visto muy poco por parte de los medios.

### **¿Cree que está relacionado el rol de la prensa con la publicidad que puedan recibir del gobierno regional y de la municipalidad de Huamanga? (Correo y Jornada)**

Los medios impresos dudo que tengan alguna responsabilidad plena sobre los temas de participación ciudadana. Se dejan llevar mayoritariamente por los vaivenes del mercado o mercantilismo obsesivo. Más se inclinan a noticias fiscalizadoras, donde generalmente está el escándalo, la noticia pasajera de rápida venta. Solo he conocido algunas campañas temporales del Diario Jornada.

### **¿Cómo evalúa el rol de las autoridades y funcionarios sobre la participación ciudadana?**

Están incumpliendo constitucionalmente un derecho de toda la población y un deber que debieran de tener; no existe ningún antecedente de que las autoridades hayan

tomado algún tipo de iniciativa para promover la participación ciudadana, salvo la que se vino haciendo desde la municipalidad de Huamanga, a cargo del señor Luis Romero en el 2014, otra desconozco. El temor puede ser grande si no se encuentran en las riendas de la legalidad, pues tener el poder ciudadano que les pise los talones sería como visualizar a un ente que no permitiría ningún ápice de corrupción.

**¿Cómo evalúa el rol de la sociedad civil en el tema de la participación ciudadana?**

Ha perdido interés porque no tiene resultados concretos que le permita activar algún tipo de resultado en los espacios de participación ciudadana.

## **Anexo 5**

### **Entrevista al Director del Diario Jornada (Jaime Quispe Olano)**

#### **¿Cómo inicia la rutina periodística en el diario Jornada?**

Cada uno de los redactores del diario da cuenta de la información que tiene, principalmente en asuntos políticos y locales; estos son analizados por el equipo periodístico para poder aportar en algo a la propuesta de Tema del Día y de Portada de la primera plana.

Prácticamente a las ocho de la mañana definimos cual puede ser la portada y el tema del día, la mayoría de nuestras informaciones de portada están relacionadas al tema del día de allí que ya el periodista del Diario Jornada tiene que dar cuenta una posible portada y Tema del Día; estas dos secciones son las que más se discuten antes de cubrir la información periodística del día a día.

Ya aproximadamente entre la Una de la tarde a dos de la tarde está definido el tema del día y por ende la portada; aproximadamente a las seis de la tarde se le da una última corrección a la información redactada de los periodistas y en base a ello definimos la portada de la primera plana; salvo una noticia de último momento se saca el tema del día o se coloca la información en otra parte del diario. Antes de finalizar el cierre de edición ya se define un día antes un informe que puede ser Tema del Día o Portada del diario, además de las noticias más importantes que posiblemente se publiquen en un espacio considerable en las páginas del diario.

### **¿Cómo se define el temario periodístico del diario Jornada?**

Nosotros lo definimos en base a nuestros ejes temáticos en el diario, principalmente el tema de defensa de los derechos humanos y civiles de la población que vive en la región, la promoción de la participación ciudadana y descentralización, lucha frontal contra el terrorismo y el narcotráfico, promoción de la gobernabilidad y defensa del ambiente.

### **¿Eso se refleja en la información que publican?**

Nuestro diario es variado, sin embargo nuestra prioridad es poder poner en agenda pública temas relacionados con el quehacer político existe necesidad por parte nuestra de que la población tenga una percepción correcta de los hechos, apelar a la pluralidad de la información tratando de ser imparciales, no queremos crear sensacionalismo de los temas políticos ni tampoco generar corriente de opinión a partir de temas de la miseria humana relacionados al problema policial.

### **¿Cómo evalúa el rol de los medios impresos sobre la participación ciudadana?**

Es una prioridad que le hemos dado en el diario, tenemos información que considero que promueve que la población pueda informarse mejor sobre los temas relacionados con la participación ciudadana, puede faltar más pero estamos cumpliendo nuestra

labor como tal. De todas maneras es escasa la información que se tiene sobre participación ciudadana.

**¿Cree que está relacionado el rol de la prensa con la publicidad que puedan recibir del gobierno regional y de la municipalidad de Huamanga? (Correo y Jornada)**

Existe un departamento de publicidad que ve estos temas, siempre hemos dado a conocer que el tema publicitario es algo muy diferente con la información que publicamos, así que no consideramos que sea un problema el tener que relacionarlo.

**¿Cómo evalúa el rol de las autoridades y funcionarios sobre la participación ciudadana?**

No existe nada de promoción por parte de las autoridades y funcionarios, se desconoce las actividades que realizan para promover la información sobre participación ciudadana, en realidad la mayoría de información que tenemos de exigir y promover la participación ciudadana proviene de otras fuentes, excepto de ellos.

**¿Cómo evalúa el rol de la sociedad civil en el tema de la participación ciudadana?**

Se ha visto que algunos sectores de la sociedad civil se comprometen con los temas relacionados con la participación ciudadana, aunque hay otros que tienen otro tipo de intereses de todas maneras parece que sí están intentando poner los temas en agenda pública.

## **Anexo 6**

### **Entrevista al Editor del Diario Correo Ayacucho (Jorge Alberto Carhuallanqui)**

#### **¿Cómo empieza la rutina periodística en el diario Correo?**

En horas de la tarde un día antes cada uno de los redactores envía un “precuadro de comisiones” que es un panorama previo de lo que se va trabajar al día siguiente se hace una agenda diaria, se refuerza por las denuncias exigiendo la versión de los involucrados, de la otra parte, si involucra temas con la ciudadanía, con una opinión que puede ser un tema del día o un informe. Llega a la sala de redacción toda la comunicación se maneja vía mail, Lima conoce todo el quehacer periodístico que se pretende hacer.

Al día siguiente debo mandar mi cuadro con una información más certera. A esa comisión agregan los redactores otro tipo de notas que se presentan del día a día, aproximadamente al medio día ya se sabe que notas informativas abridoras o pequeñas tendrán que hacer los periodistas, además el espacio que tienen que utilizar para sus notas.

#### **¿Cómo se define el temario periodístico del diario Correo?**

Nosotros primero definimos el tema de interés de acuerdo a lo que le interesa al público, mi persona tiene un reporte diario de las ventas netas que tenemos, a partir de ello definimos que tema vende más, en ese contexto también definimos la información a partir del volumen de fuentes que tienen los periodistas; nos interesa

bastante tener información probada y comprobada que nos sirve para que la población se encuentre informada con la verdad; a partir de las ventas también manejamos la tendencia sensacionalista reflejada en nuestra portada; nuestras portadas siempre han sido reflejadas de acuerdo al sensacionalismo.

### **¿Eso se refleja en la información que publican?**

Somos un diario prodesarrollo quiere decir que somos voceros de los pueblos que no tienen el desarrollo, tenemos que tomar una posición del pueblo en busca de su desarrollo que luchan por sobresalir, cuando decimos que es prodesarrollo es que buscamos esos temas que tienen que ver con que la inversión privada llegue a esos lugares que no lo tienen.

### **¿Cómo evalúa el rol de los medios impresos sobre la participación ciudadana?**

En todo momento promovemos la participación ciudadana, básicamente en la información que enfocamos sobre los diversos temas de coyuntura, siempre está en nuestra prioridad el tema, en ese contexto también consideramos que cumplimos como medio de información.

**¿Cree que está relacionado el rol de la prensa con la publicidad que puedan recibir del gobierno regional y de la municipalidad de Huamanga? (Correo y Jornada)**

Desde Correo siempre tenemos la política de apoyar todo tipo de actividad cuando existe un contrato previo con el departamento de publicidad, sin embargo estos temas no necesariamente deben estar promovidos publicitariamente, eso lo tenemos muy en cuenta.

**¿Cómo evalúa el rol de las autoridades y funcionarios sobre la participación ciudadana?**

Las autoridades y funcionarios debieran de tener una mayor apertura cuando se trata de difundir temas de participación ciudadana, sin embargo no lo hacen a pesar de que es un tema que nos compete ser promovido por las autoridades, principalmente

**¿Cómo evalúa el rol de la sociedad civil en el tema de la participación ciudadana?**

Creo que son los más afectados, aunque su rol es limitado porque debieran de manejar algún tipo de presión social para que también les hagan caso en los temas de participación ciudadana, caso contrario todo va seguir siendo igual.

DIARIO JORNADA. 2014. "Careció de análisis y debate Audiencia Pública de la MPH". Jornada. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 02

02 | **Tema del día** | 13 de diciembre de 2014

## Tema del día

**Hubo más delegaciones cuyas intervenciones fueron a favor del alcalde provincial de Huamanga, Amílcar Huancahuari, donde se evidenció ausencia de personalidades políticas de la región, en el cine-teatro Municipal.**

# Careció de análisis y debate Audiencia Pública de la MPH

La convocatoria para la Audiencia de Rendición de Cuentas 2014 de la Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH), congregó más delegaciones procedentes de diversos distritos quienes no cuestionaron el desarrollo de gestión del alcalde provincial de Huamanga, Amílcar Huancahuari Tueros.

Como advirtió el congresista por Ayacucho, José Urquiza, el último lunes, programar una Audiencia de Rendición de Cuentas el mismo día que programó el Gobierno Regional de Ayacucho (GRA), afectó la presencia de organizaciones sociales de base y personalidades políticas y representativas de la región, quienes inasistieron al cine-teatro Municipal, donde se desarrolló la Audiencia.

Una vez iniciada la Audiencia, se evidenció como cada delegación sólo halagaba al alcalde de Huamanga, creando un ambiente de camaradería.

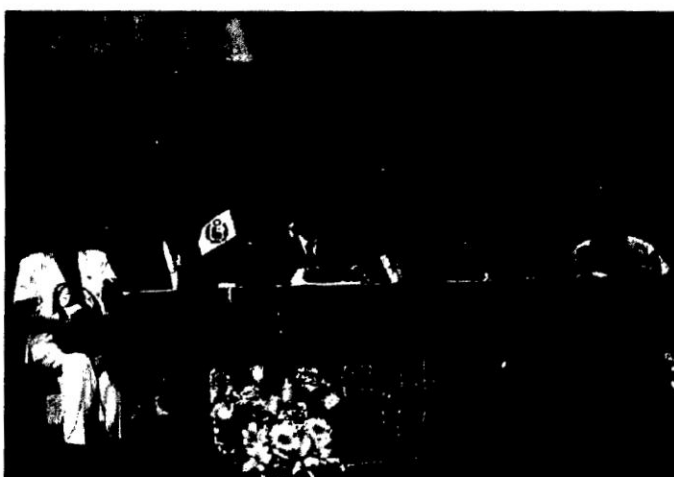
No causó tanta extrañeza la inasistencia del electo alcalde provincial de Huamanga, Hugo Aedo, dado que se encuentra en la ciudad de Lima, realizando actividades académicas.

En suma la Audiencia de ayer, sólo fue para informar sobre los avances que realizó el Alcalde.

Una vez que tomó la palabra, Huancahuari sólo enumeró los proyectos de inversión, con sus respectivos presupuestos, cuyo informe dejamos expuesto para conocimiento de la población.

"Hemos presupuestado proyectos para la construcción de canales de drenaje público, seguridad ciudadana, entre otros, para que en la siguiente gestión (Hugo Aedo) ejecute estos proyectos con 60 millones de nuevos soles", refirió.

En ese sentido explicó que para la construcción de canales de drenaje pluvial



Alcalde de Huamanga indicó que proyectos están presupuestados.

**"Tuvimos limitaciones, como en toda gestión, pero en el transporte".**

Amílcar Huancahuari Tueros  
ALCALDE DE HUAMANGA

dana, entre otros, para que en la siguiente gestión (Hugo Aedo) ejecute estos proyectos con 60 millones de nuevos soles", refirió.

En ese sentido explicó que para la construcción de canales de drenaje pluvial

en el jirón Bellido, la avenida Manco Cápac y el jirón Quinus, se reservó 16 millones de nuevos soles, mientras en cuanto a seguridad ciudadana se obtuvo 8 millones de nuevos soles, mediante el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (Foniprel).

Con relación a la construcción e implementación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, Huancahuari sostuvo que este proyecto es ejecutado por el Ministerio del Ambiente, dado que la provincia forma parte de las 8 ciudades beneficiadas tras convocar a un concurso.

En tanto, se informó que se habilitarán tres kiló-

metros de canales de agua potable y alcantarillado, 2 pozos precoladores para ampliar el sistema de alcantarillado a favor de Asentamientos Humanos (AA.HH) y distritos de la jurisdicción de la MPH, además de proyectos de construcción de pistas y veredas (cinco millones de nuevos soles).

Durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2014, que comenzó sólo unos minutos después de la hora pactada, no asistieron los regidores de oposición, como Elizabeth Prado, Edgar Lagos, Adriel Valenzuela, entre otros.

Una vez concluido el evento, Huancahuari reconoció como debilidad en su

**No asistieron los regidores de oposición, en la Audiencia Pública de la MPH.**

En el Cine-teatro Municipal  
AYER DESDE LAS 11 DE LA MAÑANA

gestión, el proceso de reordenamiento del transporte en la ciudad de Ayacucho.

"Tuvimos limitaciones, como en toda gestión, como el transporte, que no obtuvimos los resultados que hubiéramos deseado. Ojalá

### MÁS DATOS

Se debe precisar que este último año fiscal, la Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH), administró 94 millones de nuevos soles, anunció el alcalde, Amílcar Huancahuari.

En cuanto a recursos ordinarios se ejecutó 30 millones 544 nuevos soles, informaron durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2014.

En el rubro de gastos corrientes, la Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH) desembolsó 23 millones 888 nuevos soles y en cuanto a bienes y servicios en este año, gastaron 10 millones de nuevos soles.

En donaciones y transferencias, la MPH gastó 3 millones 996 nuevos soles, en diversas modalidades según su requería.

que el doctor Aedo pueda superar este problema implementando anillos viales. Pero no se pudo realizar en mi gestión por problemas en el MEF", mencionó.

La construcción de centros educativos en distritos de su jurisdicción y la seguridad ciudadana, fueron otros aspectos que reconoció el Alcalde de Huamanga, como debilidades en su gestión.

"También nos queda pendiente la privatización de los mercados. Evaluar si conviene mejor a la población que los mercados dependan todavía de una dependencia del Gobierno Local, o que sean privatizados", refirió.

CORREO. 2014. "Alcalde admite sus debilidades". Correo. Ayacucho, 13 de

diciembre de 2014. Pág. 04

○ Verénisse Peña  
bpeña@grupoprensa.pe

**E**n la IV audiencia pública de la gestión de Amílcar Huancahuari como burgomaestre Huamanguino, admitió debilidades en los sectores transportes, medio ambiente y residuos sólido, mercados, educación y seguridad ciudadana, responsabilizando del hecho a entidades del Estado.

En cuanto a transportes, Huancahuari Tueros, indicó que no pudo realizar un ordenamiento, asimismo ante la falta de anillos viales no pudieron hacer un buen manejo de descongestión.

Asimismo, en el manejo de residuos sólidos, el alcalde manifestó que siguen esperando que el Ministerio de Ambiente culmine la licitación internacional para que empiece a ejecutarse.

En cuanto al servicio de seguridad ciudadana, si bien la efectividad de los serenos es una actividad para reconocer, el burgomaestre admitió que aún no se ejecuta el proyecto de más de ocho millones debido a

**ACEPTA. FUE DURANTE RENDICIÓN DE CUENTAS**

# Alcalde admite sus debilidades

**Dice hubo falencias en transporte, seguridad y otros**



El alcalde reconoció que no pudieron cerrar las discotecas porque se ampararon en una resolución de Indecop;

diversas subsanaciones. Otra debilidad encontrada fue la calidad de atención en los mercados, pues existió un rechazo de los comerciantes hacia el tema de la privatización, a pesar que no han mejorado perteneciendo al Estado. Finalmente, en el sector educación y salud, Huancahuari recomendó a la siguiente gestión que consiga recursos para infraestructura, como espacios de recreación.

FOTO: VERÉNISSE PEÑA



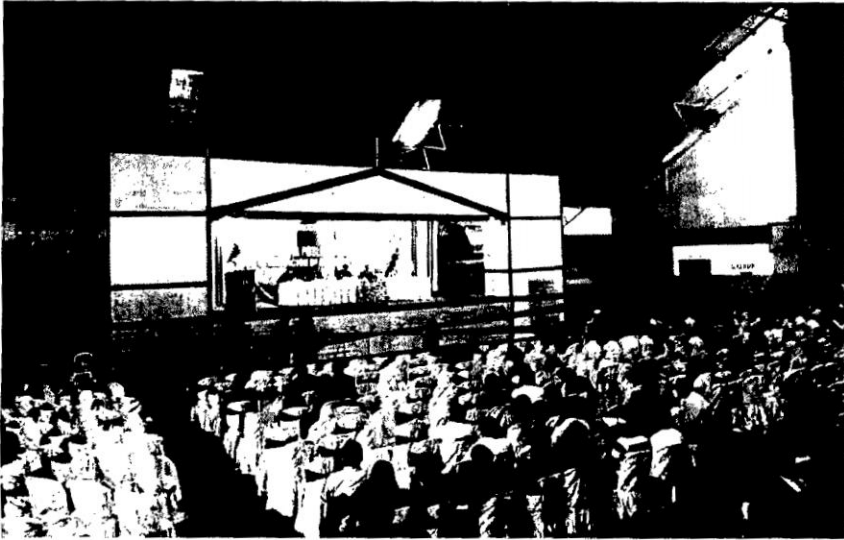
Alcalde pidió disculpas por no cumplir al 100%

JORNADA. 2014. "Audiencia Regional con poca asistencia de autoridades".

Jornada. Ayacucho, 14 de diciembre de 2014. Pág. 02

02 | Ayacucho | 14 de diciembre de 2014 | JORNADA

Tema del día



Audiencia regional no tuvo la acogida ni la dimensión del caso.

**Efraín Pillaca vicepresidente regional encabezó la II Audiencia Pública Regional 'Rendición de Cuentas' con la escasa participación de autoridades de distritos y provincias.**

# Audiencia Regional con poca asistencia de autoridades

Sin trascendencia. La II Audiencia Pública regional realizado en el Coliseo Gerardo Ciudad de Caracas no tuvo la trascendencia del caso. A la inasistencia del presidente regional Wilfredo Oscurima Núñez, se sumó la poca presencia de líderes sociales, además de los alcaldes electos.

La mesa estuvo presidida por el vicepresidente Efraín Pillaca, acompañado del presidente del Consejo Regional Sixto Ibarra y del flamante gerente general Pedro Rivera Coa, quienes escucharon atentamente algunas muestras de solidaridad y de halago.

**"Esta gestión se ha olvidado del Valle del Sondondo, donde no hay obras"**

Representante de Aucará II AUDIENCIA PÚBLICA

Justamente los primeros en disertar fueron algunas autoridades que, al igual que el vicepresidente y el consejero, concluyeron con su período, por lo que se 'mostraron agradecidos' por

los proyectos que tiene para sus provincias, la actual gestión.

Sin embargo, conforme pasaban los minutos, el tono de agradecimiento cambió al de súplica y posteriormente, al de reclamo. La mayoría de los disertadores (entre ellos dirigentes de base) hicieron el pedido de concluir con algunas obras que se habían iniciado y hasta el momento no se ha concluido.

Entre los personajes que reclamaron estuvo por ejemplo un regidor electo del distrito de Aucará, quien dijo que no habían obras para el valle del Sondondo, sin embargo hubo muchas

promesas que al final no llegaron a concluirse.

Lo propio señaló un dirigente de Coracora, quien aseguró que hace dos años se inició la obra de la construcción de la Institución Nuestra Señora de las Nieves y que, por motivos desconocidos, no se ha concluido su construcción, perjudicando a los estudiantes.

En Puquio las cosas estarían igual o peor, pues al inicio de la gestión de Oscurima se hicieron un conjunto de promesas que no llegan a concretarse. Y así, en las últimas intervenciones, los reclamos no se hicieron esperar, salvo la intervención del alcalde de Andamarca

**"En Coracora falta concluir con nuestro colegio Nuestra Señora de las Nieves"**

Representante de Coracora II AUDIENCIA PÚBLICA

quien minimizó las críticas, aunque resaltó que la falta de presupuesto para la conclusión de algunas obras fueron algo constante, por ello pidió al vicepresidente que se otorgue los presu-

puestos establecidos para concluir con algunos proyectos en marcha.

Al final del evento se procedió a agradecer a los presentes, que sumados no eran más de 150 personas. Esta última audiencia pasará a la historia como el más criticado, además de la poca asistencia de quienes deberían haber llevado la voz de sus pueblos, sin embargo, debido a la conclusión de sus períodos como autoridades, no asistieron restándole la trascendencia.

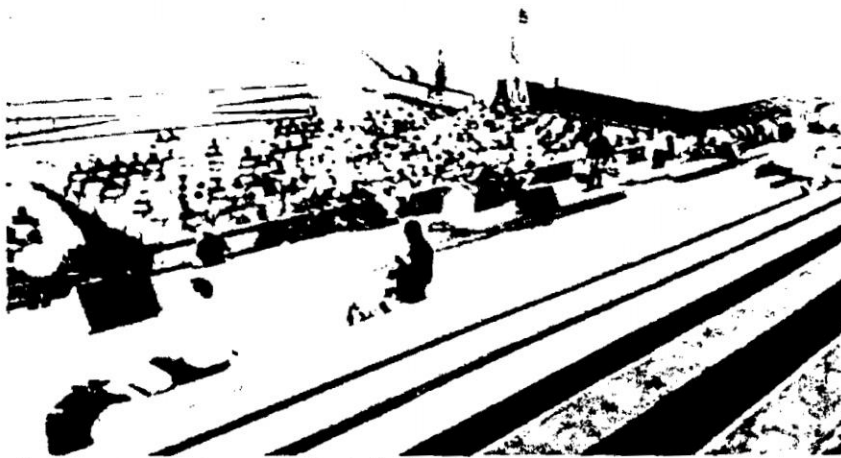
CORREO. 2014. "En familia GRA hace audiencia". Correo. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 07

CONTADOS. SÓLO ASISTIERON TRABAJADORES

# En familia GRA hace audiencia

Consejo y ejecutivo informaron aciertos y desaciertos

FOTO: NILDA ESCALANTE



A diferencia de anteriores actividades, local estuvo vacío

● Nilda Escalante  
nescalante@grupoprensa.pe

**P**ese a que las audiencias de rendición de cuentas son para informar a la población sobre los aciertos y desaciertos de la gestión, la audiencia del Gobierno Regional de Ayacucho (GRA) se desarrolló con ausencia de autoridades locales, representantes de las organizaciones sociales y la población.

**VACÍO.** A diferencia de las audiencias anteriores que fueron presididas por el mismo presidente regio-



nal Wilfredo Ocorima y con el local lleno, esta vez fue desarrollado por el vicepresidente regional Efraín Pillaca Esquivel y con un local vacío, pues sólo estuvieron presentes los trabajadores de diversos sectores.

Pese a este hecho, Pillaca Esquivel informó los logros que tuvieron en estos últimos meses de la gestión, donde resaltó las obras emblemáticas iniciadas en

**Fiscalizaciones.** Por su parte, el presidente del Consejo Regional Sixto Ibarra manifestó que los consejeros cumplieron con su principal labor, la de fiscalizar las obras en ejecución en sus respectivas provincias

diversos sectores.

Asimismo, refirió sobre el avance presupuestal, de cada sector (gerencias, direcciones y subregiones), que actualmente se encuentran en un avance del 80.6%, pero se comprometió a que hasta finalizar el año se llegará a ejecutar más del 90%.

Con esta cifra, la región aún se encuentra entre las que tienen baja ejecución.

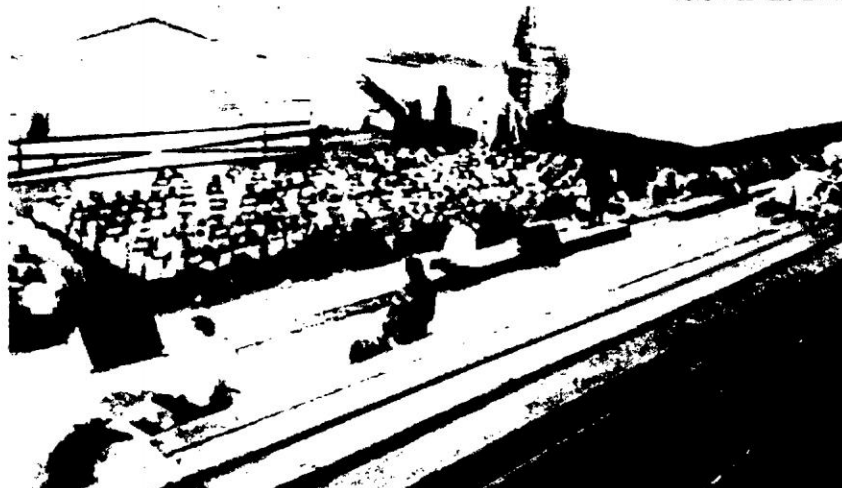
CORREO. 2014. "En familia GRA hace audiencia". Correo. Ayacucho, 13 de diciembre de 2014. Pág. 07

CONTADOS. SÓLO ASISTIERON TRABAJADORES

# En familia GRA hace audiencia

Consejo y ejecutivo informaron aciertos y desaciertos

FOTO: NILDA ESCALANTE



A diferencia de anteriores actividades, local estuvo vacío

● Nilda Escalante  
nescalante@grupospena.pe

**P**ese a que las audiencias de rendición de cuentas son para informar a la población sobre los aciertos y desaciertos de la gestión, la audiencia del Gobierno Regional de Ayacucho (GRA) se desarrolló con ausencia de autoridades locales, representantes de las organizaciones sociales y la población.

**VACÍO.** A diferencia de las audiencias anteriores que fueron presididas por el mismo presidente regio-



**Fiscalización.** Por su parte, el presidente del Consejo Regional Sixto Ibarra manifestó que los consejeros cumplieron con su principal labor, la de fiscalizar las obras en ejecución en sus respectivas provincias.

nal Wilfredo Ocorima y con el local lleno, esta vez fue desarrollado por el vicepresidente regional Efraín Pillaca Esquivel y con un local vacío, pues sólo estuvieron presentes los trabajadores de diversos sectores.

Pese a este hecho, Pillaca Esquivel informó los logros que tuvieron en estos últimos meses de la gestión, donde resaltó las obras emblemáticas iniciadas en

diversos sectores.

Asimismo, refirió sobre el avance presupuestal, de cada sector (gerencias, direcciones y subregiones), que actualmente se encuentran en un avance del 80.6%, pero se comprometió a que hasta finalizar el año se llegará a ejecutar más del 90%.

Con esta cifra, la región aún se encuentra entre las que tienen baja ejecución.

JORNADA. 2014. "Lanzamiento del Plan de Competitividad Regional de Ayacucho". Jornada. Ayacucho, 17 de diciembre de 2014. Pág. 01

LANZAMIENTO DEL PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE AYACUCHO

2015 - 2020

Lugar: Centro Cultural de la UNSCH Hora: 9:00 am

www.jornada.com.pe #diariogomada @diariogomada

DIARIO JUDICIAL DE AYACUCHO

# Jornada

MÉRCOLES 17/12/2014 AYACUCHO

Distrito: Jefe P. D. 1000

Perú: S/0.60

## Alumnos quieren diálogo



Aunque rectorado emitió un comunicado donde dan cuenta que también buscan conversar con alumnos de Centro Prauniversitario de la Unsch, estudiantes fueron atendidos por trabajador de la Universidad.

INSTITUTO VENEZOLANO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA LIBERTAD BOLIVIANA

D.S. N° 41 - 85 - 13

**EXAMEN DE ADMISIÓN 2015**

CARRERAS PROFESIONALES (50 AÑOS)

<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Ingeniería Textil y Modas</li> <li>2) Ingeniería de Alimentos</li> <li>3) Ingeniería Química</li> <li>4) Ingeniería de Alimentos</li> <li>5) Ingeniería de Alimentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>6) Contaduría</li> <li>7) Administración de Empresas</li> <li>8) Marketing Empresarial</li> </ul>
---	--

Resolución: 17/12/2014 - 000000 - 000000

### "Narcotráfico se está consolidando"



▷ Analista en temas de seguridad y narcotráfico aseguró que el transporte aéreo del narcotráfico es una forma de la producción de cocaína en el Vraem. Pág. 11

### "No habrá duplicidad de funciones"



▷ Jefe de departamento de enfermería del HRA negó algún tipo de enfrentamiento con Obstetras tras aprobación de resolución directoral. Pág. 03

### Moy presentan plan de competitividad

▷ Documento determina prioridades del sector productivo, empresarial. Pág. 03

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCHUACA

En estas fiestas de Navidad y Año Nuevo

## Seguridad ciudadana

es compromiso de todos

CENTRAL DE EMERGENCIAS 0314002



Amilcar Huanchuani  
Alcalde

**CORREO. 2014. "Lanzamiento del Plan de Competitividad Regional de Ayacucho". Correo. Ayacucho, 16 de diciembre de 2014. Pág. 07**



**ORGANIZACIONES**  
**Iniciarán protestas**

**RECHAZO.** Los organizadores de la región de Ayacucho, en acción con protesta en rechazo a la reelección del actual gobernador que se realizará el día domingo de las elecciones municipales. Dijo que vienen convocando a reunión a las organizaciones e instituciones de la región para que no permitan que el Gobierno imponga a Urquiza a la reelección.

● Milda Escalante  
mescalante@grupocorreo.pe

**PUGNAS. INFORMAN ALGUNOS NOMBRES**

# Nacionalismo, con rivalidades

Los militantes rechazan reelección de Urquiza

**!** Rivera dijo que actualmente viene evaluando posturas al Congreso por los militantes de Nacionalismo.

"Ya hemos tenido reuniones y si hay propuesta para ser candidato representante de Ayacucho, a mí también me propusieron los verdaderos nacionalistas y estamos avanzando", indicó. Agregó que en Ayacucho los militantes de este partido rechazan la reelección del actual congresista José Urquiza Magaña, quien representa al nacionalismo en el legislativo. "Urquiza no es del partido,



Con todos los partidos discutieron con pugnas



**COMPROMISO**  
**Escucharemos las demandas**

**TRANSPARENCIA.** El gobernador de Ayacucho, Pedro Rivera, manifestó que en esta semana quedará que evaluar en el 2015, es cumplir los mandatos de todos los sectores incluido el legislativo y social con la finalidad de tener una gestión transparente. Añadió que están trabajando con miras a cerrar el año fiscal con más de 50%. "Se ha avanzado con los trabajos, nuestra prioridad es lograr un cierre de 2014, ya estamos a la espera de las acciones del 2015",

**LANZAMIENTO DEL**  
**PLAN DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE AYACUCHO**  
2013-2023

**17**  
DICIEMBRE  
2014

Lugar: Centro Cultural de la UNSCH Hora: 9:00 am

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
**BELLA ESMERALDA**  
FINANCIERA CON INCLUSIÓN SOCIAL  
REGULADA POR LA SBS Y SUPERVISADA POR LA FENACREP

**GRANSONRITO**  
**NAVIDEÑO**

RED DE AGENCIAS: SEDE HOSPITAL HUANTA, PICHARI, SVA, CHURCAMPÁ, PAUCARBAMBA Y AYACUCHO  
OFICINA PRINCIPAL HUANTA: AV. SAN MARTIN N° 114 -116 PLAZA PRINCIPAL TELF. (066) 322642

JORNADA. 2014. "Presentan Plan de Competitividad". Jornada. Ayacucho, 17 de diciembre de 2014. Pág. 08

DE 2013 AL 2021

## Presentan Plan de Competitividad



> Plan es una importante iniciativa para la región de Ayacucho

**JORNADA**  
BENITE@JORNADA.COM.VE

Ayacucho es uno de los departamentos que cuenta con distintas variedades de recursos económicos y con empresas locales en pleno crecimiento, permitiendo a sus pobladores desarrollarse económica y comercialmente por medio de la exportación de productos a nivel nacional e internacional. Es así que para mejorar la producción, exportación de productos y promoción del turismo, el Gobierno Regional, presenta hoy miércoles 17 de Diciembre, el Plan de Competitividad Regional de Ayacucho 2013 - 2021 (PCRA), en el Centro Cultural de la UNSCH (CC - UNSCH) a partir de las 9 de la mañana.

La elaboración del PCRA estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo

### MÁS DATOS

El objetivo, es desarrollar un Instrumento de gestión para la formulación de políticas públicas en pro del desarrollo económico y empresarial de la región Ayacucho.

Económico, a través del Proyecto: "Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades en la GRDE de Ayacucho para la Promoción de la Inversión Descentralizada", Meta 058 y 060.

El PCRA, se elaboró con la participación de más 1 000 participantes, entre autoridades regionales, locales, Director de las Oficinas de Desarrollo Económico Locales (ODELEs), agencias agrarias y asociaciones de productores en general. Se desarrollaron

talleres descentralizados en las provincias de Lucanas, Parinacochas, Cangallo, Huanta, y en la zona del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (distrito de Ayna) además del taller central en Huamanga, donde los productores, los micro y pequeños empresarios, fueron los principales protagonistas para alimentar la elaboración del instrumento de gestión.

Los trabajos de elaboración del PCRA se inició mediante acuerdo Regional N° 084-2013-GRA/CR de fecha 04 de setiembre del 2013, que declara de interés público y de necesidad institucional la formulación del plan de competitividad regional 2013-2021 y aprobado en forma de unanimidad por el consejo regional mediante ordenanza regional N° 018-2014-GRA/CDR.

CORREO. 2014. "Presentan Plan de Competitividad". Correo. Ayacucho, 16 de diciembre de 2014. Pág. 05

Correo  
correo@grupocorreo.pe

IMPORTANTE. PERMITIRÁ DINAMIZAR ECONOMÍA

# Presentan plan de competitividad

Se presentará Ventanilla de Información de las Mypes

**G**ran paso. Para fortalecer y promocionar las potencialidades productivas de la región, la gerencia regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ayacucho, presentará el Plan de Competitividad de la región de Ayacucho. La presentación será mañana en el Centro Cultural de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

El Plan de Competitividad, se elaboró con la participación de autoridades regionales, locales, director de las Oficinas de Desarrollo Económico Locales (Odeles), agencias agrarias y asociaciones de productores en general, a través de los talleres descentralizados realizados en las provincias de Pucallpa, Cora Cora, Cangallo, Huanta y Huamanga donde los productores, los micro y pequeños empresarios, fueron los principales protagonistas para alimentar la elaboración instrumento.

**DESTACA.** El plan permitirá

! El plan tiene un impacto favorable en la Dirección de Competitividad Territorial del Ministerio de Producción

identificar las potencialidades y promocionar la producción agropecuaria, mediante actividades tecnológicas y afines en el corto, mediano y largo plazo, donde los beneficiarios directos serán los pequeños productores, asociaciones de productores agropecuarios, las pequeñas y micro empresas, de esta manera promover las inversiones dinamizando la economía regional, a nivel nacional e internacional.



El plan se elaboró con el apoyo regional